MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2023



Memoria anual 2023

CONTENIDOS

	Directorio Comisión Fiscalizadora	P. 2 P. 2
мемс	DRIA	
I II	El Contexto Macroeconómico del Año 2023 Síntesis de los Hechos más Relevantes del Ejercicio	P. 4 P. 7
III	Participaciones de CGC	P. 9
IV	Evolución de los Indicadores de CGC	P. 11
V	Actividades y Negocios de la Compañía	P. 12
VI	Gestión Comercial	P. 29
VII	Desarrollo Social, Seguridad y Medioambiente	P. 33
VIII	Financiamiento	P. 39
IX	Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo de la Sociedad	P. 42
X	Análisis de los Resultados, Situación Patrimonial y Flujo de efectivo	P. 44
ΧI	Perspectivas	P. 46
XII	Propuesta de asignación de resultados	P. 47
XIII	Honorarios de Directores y Síndicos	P. 47

Anexo Informe sobre el Código de Gobierno Societario

Memoria anual 2023

DIRECTORIO

Presidente Eduardo Hugo Antranik Eurnekian

Vicepresidente Erik Asbed Bazarian **Director Titular** Daniel Alberto Kokogian **Director Titular** Nestor Ruben Raffaeli **Director Titular** Fernando Victor Pelaez **Director Titular** Alain Marc Petitjean **Director Titular** Dante Rubén Patritti **Director Titular** Pablo Arnaude **Director Titular** Ignacio Noel

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares Carlos Oscar Fernando Bianchi

Carlos Fernando Bianchi Mariano Miguel De Apellaniz

Memoria anual 2023

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, la Reseña Informativa, los Estados Financieros que comprenden los respectivos estados consolidados e individuales de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas correspondientes al 104º ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2023, información que debe ser leída, analizada e interpretada en forma conjunta para tener una visión completa de los asuntos societarios relevantes del ejercicio.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables y disposiciones de los organismos de control, los cuales se detallan en las notas que acompañan a los mismos.

Memoria anual 2023

I. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO DEL AÑO 2023

Contexto macroeconómico

El contexto internacional permanece particularmente condicionado por el ciclo de subas en las tasas de interés de política monetaria en economías desarrolladas. En los últimos meses se verificó cierto ajuste en las perspectivas, con expectativas de tasas de interés altas por un período más largo. Esta situación implicó un aumento en los rendimientos de los instrumentos del Tesoro Norteamericano, que fue más notorio para aquellos de mayor plazo y una apreciación del dólar contra el resto de las monedas, con efecto mixto sobre el comportamiento de los activos de economías emergentes. A la incertidumbre respecto a la duración e intensidad del sesgo restrictivo de política monetaria en economías desarrolladas, con incidencia sobre el crecimiento esperado a nivel mundial, se le suman factores adicionales como las dudas respecto a la evolución de la economía china y los riesgos asociados a cuestiones geopolíticas.

En los mercados financieros se destaca en los últimos meses la tendencia a la suba de los rendimientos de los instrumentos del Tesoro norteamericano (de particular relevancia para la deuda emergente), en un contexto de alta volatilidad esperada en términos históricos para este segmento de mercado. El incremento fue más fuerte para los rendimientos de largo plazo y, si bien la curva de rendimientos de los bonos norteamericanos se mantiene invertida (situación usualmente asociada a la posibilidad de recesión), la pendiente es menos negativa que a mediados de año. En este contexto, el dólar, que se había depreciado levemente contra el resto de las principales monedas en el primer semestre, retomó la tendencia a la apreciación observada en 2021-2022; se revalorizó 3,6% entre julio y octubre, aunque luego mostró cierto retroceso en el mes de noviembre. En lo que respecta a los activos de mayor riesgo relativo, los principales índices accionarios de economías desarrolladas muestran resultados mixtos en lo que va del segundo semestre (aunque en general acumulan un avance en lo que va del año), con avances en EE.UU. y leves retrocesos en Europa y Japón. Se destaca que la volatilidad esperada para el mercado de acciones de los EE.UU., según el índice VIX, promedió un nivel de 16% entre julio y noviembre, con valores más bajos en general asociados a un mayor apetito por riesgo a nivel global. Este valor se ubica por debajo del promedio del primer semestre del año (19%) y de toda su historia (cercano a 20%), generando cautela respecto al relativo optimismo de los mercados (hasta qué punto las valuaciones incorporan perspectivas de un "aterrizaje suave" y un período relativamente acotado de tasas de interés altas).

Memoria anual 2023

Desempeño económico de Argentina 2023

En los últimos meses la actividad económica local siguió estando condicionada por los efectos remanentes de la sequía de fines de 2022 y principios de 2023 (con impacto directo entre sectores vinculados al agro), a lo que se le sumó la incertidumbre generada por el ciclo electoral, que implicó una mayor volatilidad en los mercados financieros. En este contexto el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas para mejorar el saldo comercial, favorecer la acumulación de reservas internacionales y fortalecer los recursos fiscales (en el marco del programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI)). El Banco Central de la República Argentina (BCRA) llevó adelante un conjunto de medidas que incluyeron, entre otras, la recalibración del tipo de cambio oficial (se devaluó el peso en un 54% a ARS 800 por dólar), la suba en las tasas de interés, operaciones de mercado abierto y modificaciones normativas en materia cambiaria, entre otras.

Durante el tercer trimestre, la economía se desenvolvió en un contexto de mayor volatilidad en los mercados financieros, en función del ciclo electoral. A la mayor volatilidad se le sumó la recalibración del tipo de cambio oficial, con efecto sobre la inflación. Estos factores, a priori contractivos para la demanda interna, fueron morigerados por el conjunto de políticas de ingreso implementadas por el Gobierno Nacional: una serie de medidas impositivas y cambiarias tendientes a fortalecer los recursos fiscales, mejorar la balanza comercial y la acumulación de reservas.

Tras la recalibración del tipo de cambio oficial a mediados de agosto, el BCRA implementó subas en la estructura de tasas de interés para anclar las expectativas cambiarias y propender hacia retornos reales positivos en inversiones en moneda local, con el objetivo último de preservar la estabilidad financiera y cambiaria en este contexto más desafiante. Mantuvo además la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP), principal herramienta de crédito dirigida a MiPyMEs. En los mercados financieros, el BCRA extendió las operaciones de mercado abierto con el fin de acotar la volatilidad y auspiciar una mayor liquidez.

En este contexto, los mercados financieros evidenciaron un comportamiento mixto. El Tesoro Nacional siguió refinanciando en el mercado local la deuda pagadera en pesos, con financiamiento neto positivo, con condiciones de colocación que mostraron características cambiantes. Tras realizar en junio una operación de conversión de activos para extender los vencimientos vigentes hasta el tercer trimestre, durante el segundo semestre el Tesoro Nacional refinanció los vencimientos restantes mediante subastas. Obtuvo así un financiamiento neto positivo, alcanzando entre julio y noviembre una tasa de refinanciamiento de 174% (neta del efecto de los canjes implementados) que supera a la verificada en el primer semestre y en todo 2022 (136% y 157% respectivamente). Las colocaciones se concentraron en letras y bonos ajustables por CER (57% del total colocado), seguidos por los bonos duales (CER / dolar linked, con ponderación del 27%). Por el contrario, la colocación en LEDES fue exigua. Respecto a las condiciones de colocación, los rendimientos de los instrumentos más cortos con ajuste CER pasaron de colocarse en valores mayormente positivos en el primer semestre a mostrar una volatilidad marcada desde fin de junio hasta fin de noviembre, registrando valores negativos en algunas licitaciones.

La variación mensual del IPC en diciembre 2023 fue del 25,5%, mientras que la interanual cerró en 211,4%, la más alta de América Latina.

Memoria anual 2023

La actividad de hidrocarburos en Argentina

Finalizó en julio 2023 la construcción del primer tramo del gasoducto Néstor Kirchner, lo que representa una perspectiva optimista para el sector gasífero, ya que permitirá paulatinamente ampliar la producción de los yacimientos de Cuenca Neuguina que tenían -hasta mediados del 2023- un techo en su capacidad de transporte. A su vez, permitirá para los próximos inviernos, mejorar el abastecimiento del consumo residencial y reducir la dependencia de las importaciones de energía, así como, en general y a futuro, impulsar inversiones destinadas a la ampliación del complejo petroquímico en Bahía Blanca y el desarrollo de proyectos para la construcción de infraestructura destinada a la exportación. Tras la inauguración de la primera etapa, el proceso para concretar el segundo tramo de esta obra estratégica continúa llevándose adelante en forma sostenida. En octubre 2023, ENARSA aprobó el llamado a licitación para el suministro de caños de la segunda etapa del gasoducto, dando inicio al plan que permitirá construir un nuevo tramo de 524 kilómetros de ducto entre Salliqueló (Buenos Aires) y San Jerónimo (Santa Fe), lo cual -sumado a la reversión del gasoducto norte que se proyecta concretar hacia mediados del 2024permitirá abastecer con gas natural a todas las localidades productivas que se encuentran en cercanías de la traza centro - norte y que hoy lo hacen con gas licuado de petróleo, gasoil y fuel oil, encareciendo sus procesos y los bienes finales que comercializan.

Desde inicios del 2023, se puso en vigencia el Decreto N° 770/2022 "Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión del Sistema de Transporte para todas las Cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028". Este decreto tuvo como fin (i) otorgar previsibilidad al llenado del gasoducto Nestor Kirchner desde Cuenca Neuquina el cual en su primera etapa estaría operativo en junio de 2023 (ii) extender en el tiempo y de manera anticipada hasta el año 2028 la contratación de aquellos volúmenes asignados en el Decreto 892/2020 y sus modificatorias (iii) promover la producción de todas aquellas Cuencas que cuentan con capacidad de transporte ociosa y que pueda de manera inmediata cooperar a la sustitución de combustibles alternativos más onerosos para el sistema ("Plan de Actividad Incremental").

En el marco de esta convocatoria, CGC y CGC Energía -como grupo económico el "Grupo CGC"- participaron extendiendo hasta el 31 de diciembre de 2028 los compromisos de inyección y entrega de gas natural asumidos a través del "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino – Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024", con una declinación permitida máxima del 15% anual vs. 2021-2024 (curva Base).

Adicionalmente, y dentro del marco del mismo Decreto N° 770/2022, el Grupo CGC participó y quedó adjudicado en el Plan de Actividad Incremental, asumiendo compromisos de inversión para perforación y reparación de pozos tendientes a lograr una curva de inyección Incremental por sobre la curva Base, desde el 1 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre de 2028. Esto derivó en la celebración de una Oferta de compraventa con CAMMESA por dicho plazo, con precios que inician en 2023 en 9.50 US\$/MMBtu decreciendo en 2028 hasta 5.00 US\$/MMBtu, promediando linealmente 7,42 US\$/MMBtu en el referido período y con compromisos de entrega asociados a la inyección real incremental producida. Este acuerdo evitará la adquisición de sustitutos (principalmente Gasoil) generando un importante ahorro por menor requerimiento de divisas para el Estado Nacional.

Memoria anual 2023

Dentro del marco de este mismo Decreto, y a través de la Resolución SE N° 799 de fecha 26 de septiembre de 2023, se adjudicaron a CGC dentro del Plan Gas Incremental los volúmenes de gas natural por sobre una línea base correspondientes al 5% de participación de la Compañía dentro de la UTE Aguaragüe en la Cuenca Noroeste. Esto derivó en una Oferta de compraventa con ENARSA para destino residencial de la zona, con entregas efectivas a partir de octubre 2023 y vigencia hasta diciembre 2028. Los precios de este acuerdo arrancan en 9.80 US\$/MMBtu (hasta diciembre 2026) para luego establecerse en 6.00 US\$/MMBtu (hasta diciembre 2028). Los volúmenes puestos en juego en este programa son sensiblemente menores a los de Cuenca Austral, alcanzando una cantidad máxima probable en 2024 de 23.500 m3/d (al porcentaje de participación de CGC).

Con relación a las exportaciones de gas natural, en 2023 el volumen exportado a nivel nacional alcanzó aproximadamente 2.473 MMm3. Si bien dentro del marco del Plan Gas se aprobaron cupos de gas natural en condición firme para exportar por Cuenca Neuquina y Austral durante el período estival por 9 y 2 MMm3/d, respectivamente, en Cuenca Neuquina hacia fines de 2023 se verificó una merma de entregas efectivas debido a dos efectos: menor demanda del lado chileno por mayor abastecimiento hidroeléctrico y renovable para generación eléctrica y mayor competitividad de Gas Natural Licuado "GNL" y carbón por menores precios relativos vs mínimo de Gas Natural "GN" fijado por el marco regulatorio argentino. Estos efectos, a su vez, impidieron que se concreten exportaciones en condición interrumpible por sobre las firmes acotadas.

CGC fue adjudicataria de un cupo para exportación de 200 Mm3/d en condición firme por Cuenca Austral, el cual se formalizó contractualmente con Methanex y cuyas entregas efectivas se mantuvieron en línea con dicha cantidad máxima.

El gas natural en Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la energía predominante para el consumo y representa el 59% de la matriz energética.

II. SÍNTESIS DE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO

- ✓ CGC ocupa el séptimo puesto como productor de hidrocarburos: a diciembre de 2023, CGC ocupaba el séptimo lugar como productor de hidrocarburos de Argentina, de acuerdo con información publicada por la Secretaría de Energía.
- ✓ Inicio de la perforación del pozo Maypa.x-1 del Palermo Aike: Se inició la perforación del pozo Maypa.x-1, primero con rama horizontal (1000 m) dentro de la Fm. Palermo Aike, el shale de la Cuenca.

✓ La actividad de exploración de CGC en 2023:

- Se perforaron 11 pozos exploratorios (28% de la campaña total), 8 de los cuales se encuentran en producción.
- Se realizó la fractura tipo no-convencional con objetivo shale en la Fm. D129, de dos pozos perforados con anterioridad (EH-4324 y EH-4281).
- Se aprobó la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) que habilita la adquisición de sísmica 3D en los bloques offshore AUS-105 & 106 y la registración de 1000 km2 de sísmica 3D en el bloque Paso Fuhr.
- Se realizó la perforación y terminación de dos pozos exploratorios en El Campamento (ECa.x-2003) y Campo Indio (CIS.x-1).

Memoria anual 2023

- ✓ Nuevo endeudamiento: durante el 2023, la Sociedad emitió, entre otros, el siguiente endeudamiento:
 - Obligaciones Negociables por un total de US\$ 257,6 millones extendiendo los plazos y bajando los costos de endeudamiento, lo que permitió solventar el nivel de inversiones en las operaciones;
 - Obligaciones negociables convertibles en acciones con subsidiarias argentinas de The Dow Chemical Company por un monto de capital de US\$ 200 millones;
 - Nuevo préstamo sindicado por un total de US\$ 96 millones;
 - Préstamo con Eurobanco Bank Ltd por US\$ 45 millones.

Asimismo, se cancelaron en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 19 y 21 por un total de US\$ 50 millones y la segunda (y última cuota) del préstamo Sindicado emitido en el año 2021 por un total de US\$ 57,5 millones. Como así también, se canceló anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 22, 24, 26 y 29, producto de la emisión de las Obligaciones Negociables Convertibles.

- ✓ Continuidad en las exportaciones de gas natural: Continuaron las exportaciones estivales de gas a Chile en calidad firme estival:
 - De enero a abril del 2023 se exportó en firme a Enel Chile (vía gasoducto Gasandes) un volumen promedio de 434 Mm3/d. Esta operación se efectivó mediante el certificado de exportación que le fuera otorgado a CGC por 500 Mm3/d para el plazo octubre 2022 abril 2023.
 - Por el período octubre a diciembre 2023 (extensible a abril 2024), CGC fue adjudicatario de un derecho de exportación en firme en Cuenca Austral por 200 Mm3/d de cupo, lo cual resultó en un contrato con Methanex.
- ✓ Se efectuó la primera exportación de petróleo en Cañadón Seco: En diciembre 2023, se realizó la operación de co-loading con crudo Escalante a fin de maximizar las ganancias, ya que el volumen exportado fue equivalente a un buque Suezmax.
- ✓ Adjudicación proyecto de Parque Solar Don Panos I: En abril 2023, CGC se presentó en la licitación internacional "RenMDI" convocada por la Secretaría de Energía de la Nación, resultando adjudicada con su proyecto de Parque Solar Don Panos I de 15MW de potencia fotovoltaica a construir en la provincia de Chaco. El 17 de octubre de 2023, la Sociedad celebró un acuerdo de compraventa de energía eléctrica con CAMMESA, siendo el siendo éste el primero de su tipo en la historia de CGC.
- ✓ **EBITDA**: El EBITDA ajustado con dividendos cobrados en el ejercicio 2023 ascendió a \$ 160.248,9 millones, aumentando con respecto al ejercicio anterior en \$ 25.527,2 millones, lo que representa un 18,9%.
- ✓ **Reservas**: Las reservas probadas totales de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a 25.110 Mm3 de petróleo equivalente, aumentando respecto al 31 de diciembre de 2022 en un 8,5%. Al 31 de diciembre de 2023, las reservas se encuentran compuestas en un 47% por petróleo y líquidos y en un 53% por gas natural.
- ✓ Inversiones en actividades de explotación y exploración: Las inversiones en el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023 alcanzaron la suma de \$ 273.844,0 millones, un 24% superior que el año anterior, las cuales se concentraron en actividades de desarrollo, en un 87%, y de exploración, en un 13%.
- ✓ **Producción:** La producción de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina en el ejercicio 2023 fue de 3.128,4 millones de m3 de petróleo equivalente, lo que representa un incremento del 8,7% con respecto a la producción del año anterior. Los hidrocarburos líquidos en 2023 representaron un 42,4% y el gas natural, el 57,6%.

Memoria anual 2023

- ✓ **Trabajos comunitarios a través de los programas de inversión social:** se trabajó intensamente en las comunidades donde CGC tiene presencia a través de diversos programas e iniciativas de inversión social que se organizaron en los siguientes ejes de trabajo: Desarrollo de Capacidades, Ambiente y Educación.
- ✓ Fusión de CGC Energía S.A.U. (sociedad absorbida) por absorción de CGC (sociedad absorbente y Controlante al 100%): Con fecha 15 de noviembre de 2023 los directorios de las compañías CGC Energía S.A.U. y CGC, han resuelto llevar adelante una fusión entre CGC como sociedad absorbente y CGC Energía S.A.U. como sociedad absorbida, con efectos desde el 1º de enero de 2024, fecha a partir de la cual la sociedad absorbente deberá operar por cuenta y orden de la sociedad absorbida. La fusión está sujeta a las aprobaciones societarias requeridas bajo la normativa aplicable y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

III. PARTICIPACIONES DE CGC

CGC es una Compañía de energía líder que opera en Argentina y se dedica al desarrollo, exploración y producción de gas, petróleo y, en menor medida "GLP" (negocio de upstream). La Compañía cuenta con un importante portfolio de áreas de exploración y/o producción en diversas Cuencas de Argentina, cuya operación principal se encuentra en la provincia de Santa Cruz, en la parte sur del país. Además del negocio de upstream, la Compañía cuenta con inversiones en la segunda red de gasoductos más importante de Argentina, cubriendo el norte y centro del país, y sobre la cual tiene el control conjunto o influencia significativa (negocio de midstream).

Upstream

CGC tiene participaciones en yacimientos de petróleo y gas a lo largo de doce (12) áreas de la Cuenca Austral continental y un (1) área de la Cuenca Noroeste. Adicionalmente, luego de la adquisición de los activos de CGC Energía S.A.U., la Compañía ha incrementado sustancialmente su operación, mediante la incorporación de quince (15) áreas en la Cuenca del Golfo de San Jorge y cinco (5) áreas en la Cuenca Cuyana. La extensión de la superficie de las áreas de la Compañía en Argentina en forma consolidada cubre un total de 7,4 millones de acres brutos y 6,5 millones de acres netos. Las actividades de producción, exploración y desarrollo son llevadas a cabo mediante concesiones de explotación y permisos de exploración otorgados por el Estado Nacional y los gobiernos provinciales de Argentina. CGC lleva a cabo estas actividades por sí misma o a través de contratos de unión transitoria de empresas ("UTE"), operando todos sus yacimientos de petróleo y gas en la Cuenca Austral y en la Cuenca del Golfo de San Jorge.

Midstream

CGC tiene en forma indirecta una participación del 28,23% en Transportadora Gas de Norte S.A. ("TGN"), una participación del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile, los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, y una participación del 15,77% en Transportadora Gas del Mercosur S.A. ("TGM").

Si bien el negocio principal de la Compañía se encuentra en las actividades de upstream, CGC planea mantener sus participaciones existentes en el negocio de midstream, ya que considera que las mismas constituyen una inversión que se complementa en forma estratégica y financiera con su negocio principal.

Memoria anual 2023

A continuación, se detallan las principales participaciones en el negocio de upstream y las inversiones en el negocio de midstream:

PAÍS/ ÁREA CUENCA ÁREA		PARTICIPACIÓN %	OPERADOR	ACTIVIDAD	
ARGENTINA					
	El Cerrito	100,00			
	Dos Hermanos	100,00			
	Campo Boleadoras	100,00			
	Campo Indio Este /	100.00			
	El Cerrito	100,00	CGC	Exploración y	
A	María Inés	100,00		explotación	
Austral	Cóndor	100,00			
	La Maggie	100,00			
	Glencross	87,00			
	Estancia Chiripa	87,00			
	Tapi Aike	100,00	666	Everlana ai é a	
	Paso Fuhr	50,00	CGC	Exploración	
	Piedrabuena	(1)			
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol S.A.	Exploración y explotación	
	Cacheuta	100,0	CGC Energía S.A.U.	071010101011	
	Cajón de los		Roch S.A.		
	Caballos	25,0	ROCH S.A.		
	La Ventana – Vacas	30,0	YPF S.A.	Exploración y	
Cuyana	Muertas	30,0	TPF S.A.	exploración y	
	Piedras Coloradas -			explotacion	
	Estructura	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Intermedia				
	Río Tunuyán	30,00	YPF S.A.		
	Bloque 127	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Cañadón León	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Cañadón Minerales	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Cañadón Seco	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Cerro Overo	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Cerro Wenceslao	100,00	CGC Energía S.A.U.		
Golfo de San	El Cordón	100,00	CGC Energía S.A.U.	Exploración y	
Jorge	El Huemul – Koluel	100,00	CGC Energía S.A.U.	explotación	
Joige	Kaike			СХРІОСИСІОП	
	Las Heras	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Meseta Espinosa	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Meseta Espinosa	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Norte	•			
	Meseta Sirven	100,00	CGC Energía S.A.U.	-	
	Piedra Clavada	100,00	CGC Energía S.A.U.		
	Sur Piedra Clavada	100,00	CGC Energía S.A.U.	_	
	Tres Picos	100,00	CGC Energía S.A.U.		

⁽¹⁾ Permiso de Exploración Piedrabuena: Con fecha 17 de agosto de 2023, CGC solicitó formalmente al IESC la renuncia a los derechos y obligaciones referentes al permiso de exploración. El área fue revertida íntegramente a la provincia durante el año 2023, no quedando compromisos pendientes a la fecha.

Memoria anual 2023

MIDSTREAM

PAÍS	SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA %		
	Transportadora de Gas del Norte S.A.	28,23(*)		
ARGENTINA	Gasoducto GasAndes Argentina S.A.	43,50		
ARGENTINA	Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	15,77		
CHILE	Gasoducto GasAndes S.A.	43,50		

^{(*) 28,23%} directa e indirecta por su participación de 50,00% en Gasinvest S.A.

IV. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CGC

El siguiente cuadro expone los resultados de la Sociedad por área de negocios. Con este propósito se consolidaron proporcionalmente los resultados de aquellas sociedades en las que CGC no ejerce el control societario.

Las cifras que se exponen a continuación están expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023.

		UPSTREAM		TRANSPORTE GAS NATURAL	
		2023	2022	2023	2022
Ingresos por ventas	MM\$	521.612,2	458.679,9	47.514,7	58.077,1
Margen bruto	MM\$	87.760,5	89.185,6	11.654,2	15.806,0
Resultado operativo	MM\$	12.654,8	51.011,4	2.493,8	8.747,5
Producción Petróleo (1)	m3/día	3.630	3.326		
Producción Gas (3)	Mm3/día	4.941	4.562		
Reservas de Petróleo (1) (2) y (4)	Mm3	11.907	10.440		
Reservas Gas (2) (3) (4)	MMm3	13.203	12.706		
Reservas Totales (1) (2) (4)	Mm3 P.E.	25.110	23.146		_
Relación Reservas	años	8,0	8,0		
Gas Transportado	MMm3/día			14,0	14,4

Notas: La información por línea de negocios, se expresó en función de la participación de CGC en cada uno.

M = Miles; MM = Millones; m³ = Metros cúbicos

P.E.: Petróleo Equivalente

- (1) Incluye gas licuado de petróleo y gasolina.
- (2) Incluye solamente reservas probadas.
- (3) Expresado en 9.300 Kcal por m3
- (4) Corresponden a reservas auditadas por DeGolyer & MacNaughton al 31.12.23 y 31.12.22, a excepción de áreas no operadas que corresponde a reservas estimadas por la Compañía al 31.12.23 y 31.12.22, respectivamente.

Memoria anual 2023

V. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

A) UPSTREAM

Áreas de exploración y producción de la Compañía

En la Cuenca del Golfo San Jorge el nivel de actividad se mantuvo en 2023 respecto al final de 2022, operando con 2 equipos de perforación, 4 equipos de Work Over (WO), 11 equipos de Pulling y 2 Flush By. En total se perforaron 38 pozos y se realizaron 35 intervenciones de WO. Además, se reactivaron 27 pozos que estaban fuera de servicio desde antes que CGC tomara la operación. Es destacable el nivel de inversión asociado al Plan Gas Incremental (ronda 5.2), enfocado principalmente en la construcción de instalaciones de superficie para la puesta en producción del desarrollo D129 en Cañadón Seco (Tight).

Un dato muy relevante resulta la actividad de exploración, con la perforación de 11 pozos exploratorios (28% de la campaña total), 8 de los cuales se encuentran en producción. Otra actividad destacable fue la fractura tipo no-convencional con objetivo shale en la Fm. D129, de dos pozos perforados con anterioridad (EH-4324 y EH-4281).

En la Cuenca Austral la actividad continuó con 2 equipos de perforación, comenzando por la perforación infill del bloque Campo Indio (resultados regulares), para luego mover el foco del desarrollo hacia el oeste (bloques El Cerrito Norte, El Cerrito Oeste y El Puma). En total se perforaron 41 pozos y se realizaron 14 intervenciones de WO. Al igual que en Golfo San Jorge, la inversión asociada al Plan Gas Incremental fue muy agresiva, superando los 55 MM/US\$ en 2023 para las instalaciones de superficie destinadas a producir, tratar y transportar el gas incremental.

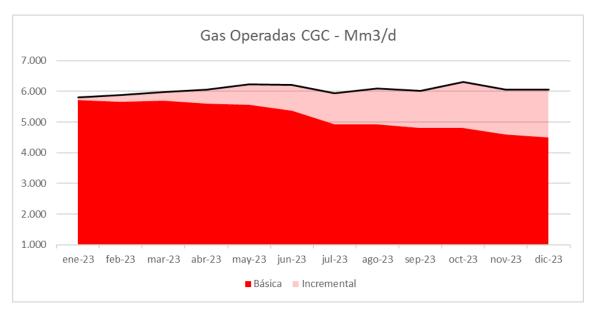
Se inició la perforación del pozo Maypa.x-1, primero con rama horizontal (1000 m) dentro de la Formación (Fm.) Palermo Aike, el shale de la Cuenca. Otros hechos destacables son la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que habilita la adquisición de sísmica 3D en los bloques offshore AUS-105 & 106, la registración de 1000 km2 de sísmica 3D en el bloque Paso Fuhr, y la perforación más terminación de dos pozos exploratorios en El Campamento (ECa.x-2003) y en Campo Indio (CIS.x-1)

Con respecto a la producción de boca de pozo, referida a cifras reportadas en Capítulo IV a Secretaría de Energía de la Nación:

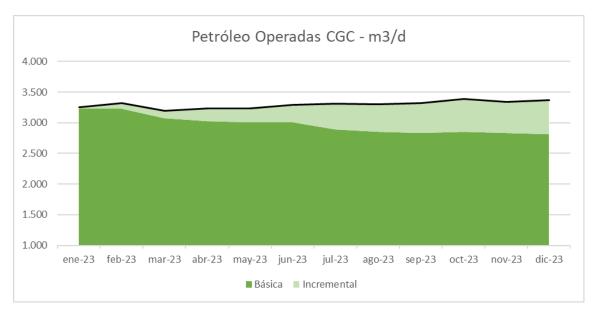
Las áreas operadas, a nivel Compañía registraron una producción total de 2.210 millones de metros cúbicos de gas (correspondiente a producción bruta std) y 1,203 millones de metros cúbicos de petróleo más gasolinas. En gas, 72% de la producción provino de Cuenca Austral y el 28% de Cuenca del Golfo San Jorge, mientras que en petróleo el 78% provino de Cuenca del Golfo San Jorge, 15% de Cuenca Austral y 7% de Cuenca Cuyana. En términos interanuales acumulados, se registra un aumento de la producción de 8,6% para gas y de 11% para petróleo y gasolina. La declinación de la producción básica fue del 23% en términos de gas y del 14% para el petróleo.

Memoria anual 2023

La evolución de producción de Gas en áreas Operadas por CGC, en Mm3/d, del ejercicio 2023 es la siguiente:



La evolución de producción de Petróleo en áreas Operadas por CGC, en m3/d, del ejercicio 2023, es la siguiente:

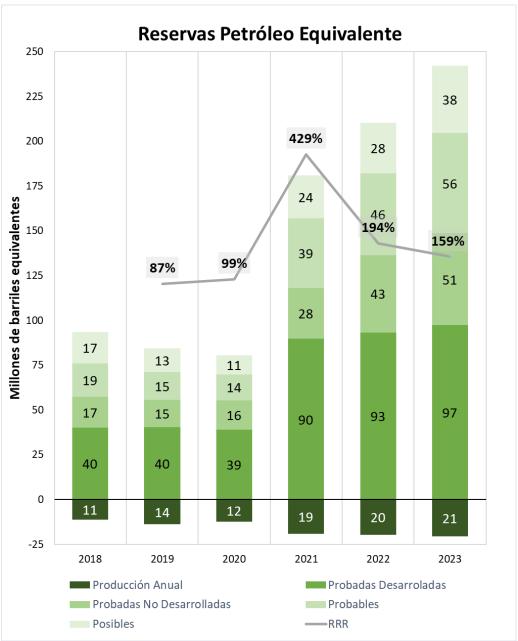


Las áreas no operadas registraron una producción total de 18,4 millones de m3 de gas y 58 mil m3 de petróleo más gasolinas considerando la participación correspondiente en cada área.

Las reservas probadas al 31 de diciembre de 2023 son de 12.539 millones de m3 de gas (9.300 Kcal) y 11,9 millones de m3 de petróleo (incluyendo gasolina y LPG). Esto equivale a un total de 149 millones de barriles de petróleo equivalente (BOE). La reposición de reservas de gas 1P fue de 159% (incorporación de reservas en relación a las reservas

Memoria anual 2023

consumidas durante el año) mientras que, para petróleo, la reposición fue del 192%. En términos de petróleo equivalente (BOE), el índice de reposición fue del 151%. Las reservas totales de la Compañía incluyendo a las probables y posibles, ascienden a un total de 242 millones de BOE, representando un incremento del 15,2% respecto al año anterior.



^{*}Valores certificados por DeGolyer and MacNaughton (D&M).

Nota: La información provista anteriormente considera: i) la equivalencia de 6.000 pies cúbicos de gas tiene la misma energía que un barril de petróleo; ii) los valores de gas provienen de las categorías "Sales Gas" y "Fuel Gas" del informe certificado de D&M; y, iii) esta información considera únicamente las áreas operadas.

Memoria anual 2023

Campañas de desarrollo y exploración en Cuenca Austral

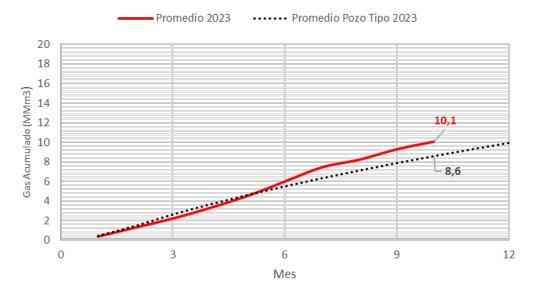
La actividad se centralizó en el desarrollo de reservorios gasíferos, tanto tight como convencionales.

La campaña comenzó por el yacimiento Campo Indio (alta madurez), evaluando una reducción del distanciamiento entre pozos (perforación infill) para acelerar y maximizar la recuperación. Se perforaron 14 pozos en este bloque, con resultados dispares debido a la imposibilidad de fracturar y producir adecuadamente los pozos con mayor depletación.

Posteriormente la campaña avanzó hacia el oeste, con 3 ejes de desarrollo: reservorios convencionales del yacimiento El Puma (Formación Anita), reservorios tight de los yacimientos El Cerrito Norte y El Cerrito Oeste (Formación Magallanes). Se perforaron en total 27 pozos, donde se destacan las altas producciones obtenidas en El Puma.

La campaña tuvo 12 pozos que resultaron improductivos, sobre todo asociados a las dificultades mencionadas en los pozos infill de Campo Indio. A pesar de ello, es destacable que el promedio de la campaña tuvo una producción superior a lo esperado de acuerdo a las curvas tipo:

GAS - Campaña 2023 Cuenca Austral Performance Real vs Presupuesto



Gas acumulado por pozo perforado en 2023 - Real vs Presupuesto. Están incluidos los pozos que resultaron improductivos.

Memoria anual 2023

En la zona de Cañadón Deus, se inició en octubre la perforación del primer pozo horizontal con objetivo shale dentro de la Cuenca, en la Fm. Palermo Aike, Maypa.x-1 (p+h). Se perforó en primer lugar un pozo o tramo "piloto", vertical, hasta los 3574 m de profundidad, a partir del cual se obtuvieron casi 36 m de corona y un set completo de perfiles eléctricos. A continuación, saliendo de pozo abierto y haciendo uso del pozo vertical entubado hasta los 2930 m, se inició la perforación de la curva y posterior tramo horizontal, aun en curso. Este tramo, programado en 1000 m de largo, navegará muy próximo a los niveles ensayados previamente en los pozos Cañadón Deus.a-2 y Ea. Campos.a-2. Está prevista una terminación con fracturas no convencionales, en múltiples etapas. Esto permitirá avanzar en la evaluación económica del play.

En la zona de El Campamento, los resultados obtenidos alentaron la perforación del pozo exploratorio ECa.x-2003 en Abril de 2023, ubicado 2500 m al noroeste del pozo descubridor perforado el año previo (ECa.x-2001). Ambos objetivos dentro de la Fm. Anita se encontraron desarrollados, junto a un tercero no identificado previamente. El ensayo de todos los niveles comprobó agua de formación. Se perforó a continuación el pozo delineador ECa.a-2004, próximo a la zona de descubrimiento, resultando estéril. El descubrimiento será desarrollado con el pozo ECa.a-2002, perforado en 2022.

En el bloque Campo Indio Este / El Cerrito se perforó el segundo pozo exploratorio en Cuenca Austral, CIS.x-1 (Campo Indio Sur), resultando descubridor de gas del reservorio M1. Estudios en curso permitirán establecer la conectividad o desvinculación con el yacimiento principal y la economicidad del descubrimiento.

En el área Paso Fuhr (50% CGC-operador-, 50% YPF), entre enero y marzo, se registró un cubo sísmico 3D de 1000 km2.

Esta actividad era parte de los compromisos dentro del primer período exploratorio. Se utilizó tecnología nodal, uniforme y simultánea, con el consecuente ahorro de tiempos y costos. El procesamiento de la información tuvo lugar entre febrero y octubre. Esto permitirá definir ubicaciones a perforar con objetivos tight y shale, continuando con la exploración del bloque.

En lo referente a la actividad en las áreas offshore, AUS 105 & 106 (40% Equinor-operador, 25% CGC, 35% YPF), se obtuvo durante diciembre la aprobación del EIA para la registración sísmica, de parte de las autoridades nacionales. CGC tuvo participación activa como expositor en los procesos de "Participación Pública" (Junio) y "Audiencia Pública" (Noviembre). La registración abarcará 2.400 km2 de los 4.289 km2 de concesión, habiendo iniciado en Marzo del 2024.

Con fecha 17 de agosto de 2023, CGC solicitó formalmente al IESC la renuncia a los derechos y obligaciones referentes al permiso de exploración del área de Piedrabuena. La misma fue revertida íntegramente a la provincia durante el año 2023, no quedando compromisos pendientes a la fecha.

Memoria anual 2023

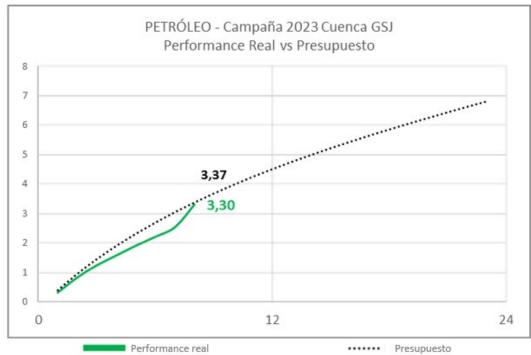
Campaña de desarrollo Cuenca del Golfo San Jorge (GSJ)

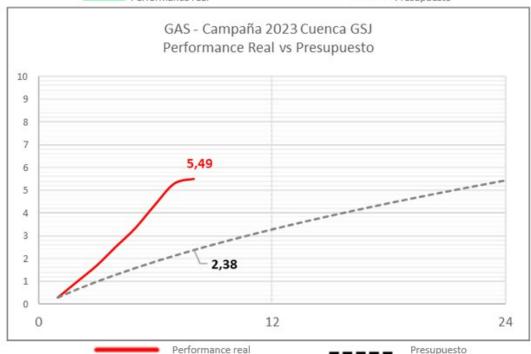
La campaña de perforación en GSJ tuvo un total de 38 pozos perforados, de los cuales 3 resultaron improductivos. Se perforaron 17 pozos en la Unidad de Negocios G1 (Cerro Wenceslao, Piedra Clavada, Sur Piedra Clavada, Las Heras, Meseta Sirven), 12 pozos en la Unidad de Negocios G2 (El Huemul), 4 pozos en la Unidad de Negocios G3 (Meseta Espinosa, Meseta Espinosa Norte), y 5 pozos en la Unidad de Negocios G4 (Cañadón Seco, Cañadón Minerales).

Los objetivos de desarrollo fueron:

- Formación Bajo Barreal: son los reservorios más desarrollados en la Cuenca, muchos de los cuales se encuentran bajo la influencia de la recuperación secundaria.
- Formación Mina del Carmen: son reservorios más profundos y con menor permeabilidad. Fueron poco desarrollados por la operadora anterior, y para incrementar su productividad se realizaron fracturas hidráulicas.
- Formación D129: se encuentra en desarrollo un bloque en el yacimiento Cañadón Seco, cuyo objetivo son las areniscas tobáceas de baja permeabilidad (tight) de la formación D129. Los resultados fueron muy desatacados, por lo que se sancionó un proyecto de más de 20 pozos que incluye la construcción de nuevas instalaciones de superficie.

Al igual que en la Cuenca Austral, los resultados alcanzaron las expectativas de los pozos tipo contemplados en el presupuesto:





Producciones acumuladas por pozo perforado en 2023 - Real vs Presupuesto. Están incluidos los pozos que resultaron improductivos.

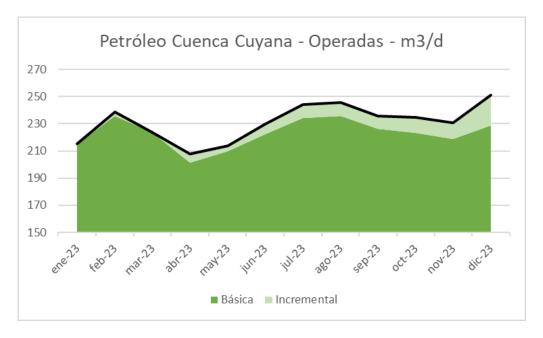
La actividad de inversión incluyó la realización de 35 intervenciones de WO, 33 optimizaciones de producción con Pulling y 27 reactivaciones de pozos que se encontraban fuera de servicio. El foco de esta actividad estuvo puesto no solo en la producción primaria, sino también en la mejora de la eficiencia en la recuperación secundaria.

Memoria anual 2023

Campaña de desarrollo y exploración en Cuenca Cuyana

Durante 2023, el foco en la Unidad de Negocios de Mendoza estuvo puesto en la minimización del downtime y la reactivación de pozos que estaban fuera de servicio. El único equipo de torre en la operación es un Pulling que tiene la posibilidad de adaptarse y hacer algunas operaciones de mayor complejidad, como ser punzados, cementaciones y otras.

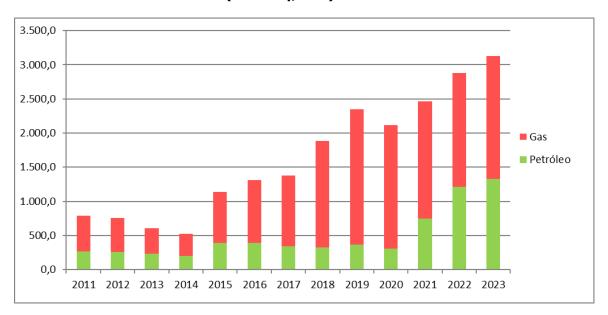
En total se realizaron 6 reactivaciones de pozos logrando una producción incremental de 30 m3/d a diciembre de 2023.



La producción básica no sufrió declinación, ya que la misma fue compensada por una disminución del downtime (petróleo perdido por fallas o paros en los pozos productores o las instalaciones de producción).

Memoria anual 2023

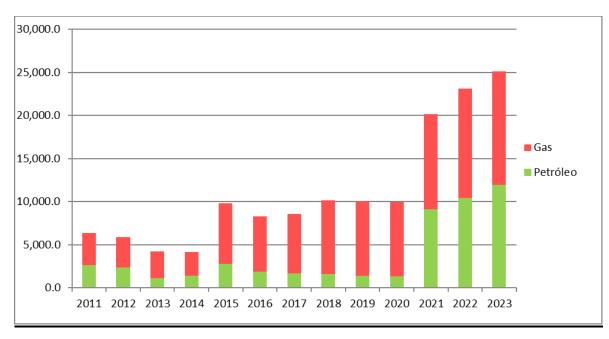
Evolución Producción anual (Mm3 Eq/año)



- (1) El año 2021 incluye la producción de CGC Energía S.A.U. por el periodo julio-diciembre.
- (2) Los años 2011 a 2012 incluyen la producción del área Onado en Venezuela.

En el ejercicio 2023 la producción total de petróleo, gas natural, (neta a 9.300 kcal), gas licuado de petróleo y gasolina fue de 3.128,4 Mm3 de petróleo equivalente, registrándose un incremento con respecto a la producción del año anterior del 8,65%. Los hidrocarburos líquidos representaron un 42,4% y el gas natural el 57,6%.

Reservas (Mm3 Eq)



- (1) El año 2021 incluye las reservas de CGC Energía S.A.U.
- (2) Los años 2011 a 2012 incluyen las reservas del área Onado en Venezuela.

Memoria anual 2023

Las reservas probadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 fueron de 13.203 millones de m3 de gas (neta a 9.300 Kcal) y 11,9 millones de m3 de petróleo (incluyendo gasolina y LPG). Esto equivale a un total de 158 millones de barriles de petróleo equivalente (BOE). La reposición de reservas de gas 1P fue de 128% (incorporación de reservas en relación con las reservas consumidas durante el año) mientras que, para petróleo, la reposición fue del 211%. En términos de petróleo equivalente (BOE), el índice de reposición fue del 163%.

B) MIDSTREAM

El gas natural en la República Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la fuente de energía predominante para el consumo y representa cerca del 50% de la matriz energética.

La Compañía tiene en forma indirecta una participación del 28,23% en TGN, una participación del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile, los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, y una participación del 15,77% en TGM.

TGN

CGC posee una participación indirecta del 28,23% en TGN a través de su inversión en Gasinvest S.A. ("Gasinvest"), en la que tiene una participación directa del 50%. El otro accionista de Gasinvest es Tecpetrol International S.L.U. (50%). Gasinvest es el accionista controlante de TGN y cuenta con el 56,35% del capital social de dicha compañía. Southern Cone Energy Holding Company Inc. es el segundo mayor accionista con el 23,54%. El 20,0% de TGN se encuentra en manos del público y el 0,0565% se encuentra en poder de Tecpetrol Internacional S.L. Asimismo, la Compañía es también titular, en forma directa, de una participación minoritaria del 0,0565%.

TGN es una de las dos principales compañías de transporte de gas natural que operan en Argentina, es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de Argentina.

TGN, con un sistema de 6.806 km. de gasoductos, presta el servicio de transporte de gas natural por gasoductos de alta presión en el centro y norte de la Argentina. Asimismo, efectúa la operación y mantenimiento de 11.100 km, tanto de gasoductos propios, así como de terceros. A través de sus dos gasoductos troncales, el "Norte" y el "Centro-Oeste", abastece a ocho de las nueve distribuidoras de gas y a numerosas generadoras eléctricas e industrias ubicadas en diecisiete provincias argentinas. El sistema se conecta a los gasoductos "Gas Andes" y "Norandino" construidos oportunamente para el transporte de gas al centro y norte de Chile, respectivamente; al gasoducto "Entrerriano", que transporta gas a la provincia de Entre Ríos y al litoral uruguayo; al gasoducto "Transportadora de Gas del Mercosur S.A.", y al "Gasoducto del Noreste Argentino" ("GNEA"). La actividad de la Sociedad incluye también la operación y mantenimiento en instalaciones de midstream aguas arriba del sistema propio en el yacimiento Vaca Muerta (cuenca neuquina) así como en los gasoductos "Gas Pacífico Argentina", "Loma Campana" (YPF Luz) y "Fortín de Piedra" (Tecpetrol S.A.). Adicionalmente, TGN presta el servicio de operación y mantenimiento del Gasoducto de Integración Juana Azurduy ("GIJA") en territorio argentino. Este gasoducto se extiende a lo largo de 30 km desde la frontera argentino-boliviana hasta la planta de Refinor S.A. ubicada en la provincia de Salta, conectándose con el sistema del gasoducto Norte y con la cabecera del GNEA.

Memoria anual 2023

Desde el inicio de sus operaciones en 1992, TGN expandió, con aportes propios y de terceros, la capacidad de transporte desde cabecera de 23 MMm3/d a 62 MMm3/d, lo que representó un incremento de 169% aproximadamente. Las expansiones, así como las numerosas obras de mantenimiento y confiabilidad del sistema, requirieron inversiones por un importe de US\$ 1.584,6 millones. En términos físicos, las expansiones exigieron la instalación de 2.619 km. de nuevos gasoductos, la construcción de ocho nuevas plantas compresoras y la instalación de veintiún equipos turbocompresores, los que adicionaron 216.250 HP de potencia instalada

El volumen de gas recibido y transportado durante el ejercicio alcanzó un valor de 18.157 MMm3, lo que representa un promedio de 49,75 MMm3/d, de los cuales 31,3 MMm3/d correspondieron al gasoducto Centro-Oeste, 8,96 MMm3/d al gasoducto Norte, y 9,5 MMm3/d fueron ingresados en la provincia de Buenos Aires.

Los valores máximos diarios de inyección en cabeceras fueron de 36,4 MMm3/d en el gasoducto Centro-Oeste y 15,6 MMm3/d en el gasoducto Norte.

En el caso del gasoducto Norte, la inyección promedio de productores locales fue de 3,06 MMm3/d y el resto correspondió a inyección de gas importado desde Bolivia, el cual alcanzó en promedio 5,91 MMm3/d, con picos de inyección de 12,88 MMm3/d durante los meses de julio y septiembre.

Con respecto a la inyección recibida en la provincia de Buenos Aires, se registraron ingresos de GNL en la localidad de Escobar por un total de 1.911 MMm3 concentrados entre los meses de abril y agosto, con una inyección máxima de 20,2 MMm3/d. A su vez, en la localidad de General Rodríguez, Transportadora de Gas del Sur S.A. inyectó un total de 1.327 MMm3. A partir del mes de noviembre se incorporó la inyección del gasoducto "Mercedes – Cardales" con promedios de 3,2 MMm3/d totalizando 107,2 MMm3.

En 2023 y luego de varios años, se reinició la exportación de 400.000 m3/día de gas a Chile por el gasoducto Norandino.

Aspectos regulatorios

TGN es titular de una licencia para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de Argentina. En su calidad de prestadora de un servicio público esencial, TGN se encuentra sujeta a regulación estatal basada en la Ley N° 24.076 ("Ley del Gas"), cuya autoridad de aplicación es el ENARGAS.

<u>Efectos de la emergencia económica sobre la Licencia – La Revisión Tarifaria Integral</u> ("RTI")

La Licencia fue sometida a renegociación en virtud de la Ley de Emergencia Pública Nº 25.561 sancionada en enero de 2002 ("LEP"), que además dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index. En dicho marco legal, y tras más de trece años de congelamiento tarifario, en marzo de 2017 TGN celebró con el PEN un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto Nº 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

Memoria anual 2023

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/2019 (modificada por la Resolución N° 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020.

El 1º de junio de 2021 TGN fue notificada de ciertas resoluciones dictadas tanto por el Ministerio de Economía ("MECON") así como por el ENARGAS y validadas por un decreto presidencial, en virtud de las cuáles se estableció un Régimen Tarifario Transitorio ("RTT").

El RTT implica: (i) que las tarifas de TGN continuarán congeladas, (ii) que la sociedad deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (iii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iv) que durante el RTT no aplica ningún plan de inversiones obligatorias. Asimismo, el RTT contempla la posibilidad de que el ENARGAS ajuste las tarifas de TGN a partir del 1° de abril de 2022.

El 30 de junio de 2021 TGN recurrió en sede administrativa el Decreto 1020/20, la Resolución Conjunta N° 2/21 del MECON y el ENARGAS que aprobó el RTT ad referéndum del PEN, el Decreto N° 353/21 que ratificó la Resolución Conjunta N° 2, y la Resolución N° 150/21 del ENARGAS mediante la cual se pusieron en vigencia los cuadros tarifarios del RTT. Basada en la letra expresa de la Ley del Gas (artículo 48) y de las "Reglas Básicas de la Licencia de Transporte" (numeral 9.8), TGN considera que el costo de cualquier subsidio a los usuarios de gas natural debe ser a cargo del Tesoro Nacional y no a cargo de TGN o, en su defecto, TGN debe ser compensada por el PEN. Asimismo, TGN considera que ni el PEN, el MECON y/o el ENARGAS poseen competencia para establecer las prohibiciones de hacer, impuestas por el RTT.

Mediante la Resolución N° 518/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró en 19 de enero de 2022, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para el año 2022.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 ("el Acuerdo Transitorio 2022"). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que la sociedad deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS y (iii) que durante su vigencia, TGN y su accionista controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest") se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad.

El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

Memoria anual 2023

El 6 de diciembre de 2022 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 815/22 mediante el cual (i) prorroga por un año el plazo para concluir la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad, y (ii) prorroga la intervención del ENARGAS, por el plazo de un año o hasta tanto entren en vigencia los nuevos cuadros tarifarios resultantes de la renegociación de la RTI, lo que ocurra primero.

También, instruye al ENARGAS a realizar las medidas necesarias con el objeto de propender a una adecuación tarifaria de transición, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1020/20.

En este sentido, mediante la Resolución N° 523/22 del 7 de diciembre de 2022, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública que se celebró el 4 de enero de 2023, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para el año 2023.

El 24 de abril de 2023, TGN celebró con el MECON y el ENARGAS una adenda al Acuerdo Transitorio 2022 ("Adenda") que contempla un incremento tarifario del 95%. La Adenda fue ratificada y puesta en vigencia en virtud del Decreto N° 250/23 publicado el 29 de abril de 2023, fecha en la cual entraron en vigencia los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución N° 187/23 del ENARGAS que dan efecto al aumento tarifario previsto en la Adenda.

El 18 de diciembre de 2023 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 mediante el cual (i) declara la emergencia del sector energético hasta el 31 de diciembre de 2024 en lo que respecta a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal y de transporte y distribución de gas natural, (ii) instruye a la Secretaría de Energía del MECON para que elabore, ponga en vigencia e implemente un programa de acciones necesarias con relación a los segmentos comprendidos en la emergencia con el fin, entre otros, de garantizar la prestación continua de los servicios públicos de transporte y distribución de gas en condiciones técnicas y económicas adecuadas para los prestadores y usuarios, (iii) determina el inicio de la RTI conforme el artículo 42 de la Ley del Gas y estableces que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024, (iv) dispone la intervención del ENARGAS a partir del 1° de enero de 2024 y hasta la designación de los miembros del Directorio que resulten de un proceso de selección, (v) faculta a la Secretaría de Energía a designar al interventor del ENARGAS y (vi) determina que el interventor, en el ejercicio de su cargo, tendrá las facultades de gobierno y administración del ENARGAS según lo establecido en la Ley del Gas. Así, el interventor, de acuerdo con el mencionado Decreto, deberá informar sobre el cumplimiento de los procesos de renegociación dispuesto por el Decreto Nº 1020/20 y realizar el proceso de RTI. Se establece que, hasta tanto culmine el proceso de RTI, podrán aprobarse adecuaciones tarifarias transitorias de tarifas y ajustes periódicos, propendiendo a la continuidad y normal prestación de los servicios públicos, a cuenta de lo que resulte de la revisión tarifaria. En este contexto, mediante la Resolución Nº 704/23, el ENARGAS convocó a una nueva audiencia pública (N° 104) que se celebró el 8 de enero de 2024, en cuyo transcurso las licenciatarias de transporte y distribución de gas presentaron sus propuestas de ajuste tarifario transitorio para 2024, y TGN presentó su propuesta de tarifación y asignación de capacidad de transporte para la reversión del gasoducto Norte.

Memoria anual 2023

Posteriormente, el 29 de febrero de 2024 se celebró otra audiencia pública convocada por la Secretaría de Energía de la Nación mediante la Resolución Nº 8/24 con el objeto de analizar (i) la redeterminación del esquema de subsidios para asegurar el acceso al consumo básico y esencial de gas y electricidad, (ii) la incidencia de los subsidios sobre el precio estacional de la energía eléctrica ("PEST") en el mercado mayorista eléctrico y sobre el precio del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte ("PIST") y (iii) la readecuación del esquema de subsidios de la garrafa social. Ínterin, el 9 de febrero de 2024 el ENARGAS publicó la Resolución Nº 42/24 mediante la cual (i) declaró la validez de la audiencia pública Nº104, (ii) anunció que las nuevas tarifas transitorias de transporte y distribución tendrán lugar dentro de los 30 días hábiles administrativos desde dicha publicación, (iii) hizo saber que está bajo estudio un mecanismo de actualización mensual de tarifas que se dará a conocer dentro de los 90 días hábiles administrativos desde dicha publicación, y (iv) que los criterios de tarifación y asignación de capacidad para la reversión del gasoducto Norte serán establecidos en oportunidad de la Revisión Quinquenal de Tarifas dispuesta por el Decreto Nº 55/23.

Controversias pendientes vinculadas a contratos de transporte para exportación

En 2004 y a partir del aumento de la demanda doméstica de gas y de la caída simultánea de la producción y reservas, el Estado Nacional tomó medidas, aún vigentes, para garantizar que la oferta de gas natural sea prioritariamente destinada a satisfacer el mercado local. Esto involucró restricciones a las exportaciones de gas, lo que afectó significativamente las ventas de servicio de transporte de gas con destino al exterior, motivo por el cual la utilización del transporte firme asociado ha caído de manera constante. Si bien TGN pudo celebrar acuerdos transaccionales con algunos clientes del exterior para terminar anticipadamente los contratos de transporte a cambio de compensaciones económicas (que no obstante le generan a TGN un efecto neto negativo sobre sus flujos de fondos esperados), subsiste un conflicto judicial con la distribuidora chilena Metrogas S.A.

Con respecto al conflicto que TGN tenía con YPF, el 3 de febrero de 2023 las partes llegaron a un acuerdo transaccional.

La Dirección de TGN monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de TGN.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, TGN registró una ganancia de \$ 57.726,6 millones. Los activos de TGN ascienden a \$ 629.890,0 millones y el patrimonio a \$ 452.628,8 millones.

Memoria anual 2023

Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A.

La Compañía posee, luego de haber ejercido, el 15 de junio de 2022, la opción de compra a AGESA por el 3,6% una participación directa del 43,5% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile. GasAndes Argentina opera la sección argentina del gasoducto GasAndes, mientras que GasAndes Chile opera la sección chilena. Los otros accionistas de GasAndes Argentina y GasAndes Chile son Aprovisionadora Global de Energía S.A., (antes Metrogas (Chile) S.A.), que posee una participación del 43,5% en cada entidad y AES Gener S.A. que posee el 13,0% restante de GasAndes Argentina y GasAndes Chile. El gasoducto une el distrito de La Mora, en la provincia de Mendoza, Argentina, con la ciudad de Santiago de Chile, en Chile y tiene una extensión de aproximadamente 533 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 10,8 millones de m³ por día. La licencia de operación de GasAndes Argentina vence en 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional. La licencia de operación de GasAndes Chile es por tiempo indeterminado, sujeto a revisión y aprobación por el gobierno chileno. Gasandes Argentina es operada por CGC en base a un contrato de operación y mantenimiento el cual se encuentra vigente.

Luego de un período (que se extendió desde el año 2004 hasta el año 2018) durante el cual el aumento de la demanda doméstica de gas en simultáneo con la caída en la producción y el nivel de reservas llevaron a que el Estado Nacional tomara medidas para garantizar que la oferta de gas natural sea prioritariamente destinada a satisfacer el mercado local. En ese escenario, los clientes vieron disminuidas las exportaciones de gas lo que los llevó a un planteo sobre la vigencia de los contratos. Los cargadores tomaron diferentes actitudes tendientes a, ya sea a renegociar los términos de los contratos de transporte en firme o a cuestionar la exigibilidad o la vigencia de ciertos términos de dichos contratos. GasAndes mantiene contratos de largo plazo para el transporte de gas natural con Gasvalpo S.A. y con Metrogas S.A. (Chile) con vigencia hasta junio de 2028 y abril de 2027 respectivamente.

Hacia finales del año 2018 se fue revirtiendo el déficit de abastecimiento de gas en Argentina y, en consecuencia, en agosto de 2018, el entonces Ministerio de Energía resolvió un nuevo procedimiento de Exportaciones de Gas. Así, las entregas de gas en Planta Papagayos se retomaron en octubre de 2018. En los siguientes años, si bien mostrando volatilidad en las cantidades entregadas, se fueron consolidando las exportaciones de gas (3,11 MMm3/día promedio del año 2019; 2,40 MMm3/d promedio del año 2020, 1,5 MMm3/d promedio del año 2021 y 5,5 MMm3/d en 2022).

El incremento de la producción de gas natural en Neuquén, iniciado a lo largo del año 2022 y que se mantuvo durante el año 2023, fue motivado por el programa Plan Gas Ar y generó una robusta oferta con destino a la exportación al centro de Chile a través del Gasoducto GasAndes.

Dicho Plan prevé permisos de exportación denominados "Firmes Estacionales" entre los meses de octubre de un año y abril del año siguiente como un incentivo que procura estabilizar la producción y abarcar mercados regionales aprovechando infraestructura existente fuera del invierno, generando competencia para alcanzar cuotas en dicho programa. La autoridad regulatoria garantiza el permiso de exportación temporal e independiente de la coyuntura del abastecimiento interno.

Adicionalmente, durante el invierno de 2023, a diferencia del año anterior, se habilitaron permisos de exportación firmes. En el periodo invernal del 2022 los permisos de exportación de Argentina a Chile fueron de carácter interrumpibles.

Memoria anual 2023

En ese contexto, las cantidades exportadas en 2023 representaron un 11% menos de aquellas exportadas en 2022, alcanzando un promedio anual de 4.9 MMm3/d. La reducción de las cantidades transportadas estuvo concentrada en el segundo semestre, originada en varios factores, entre ellos: una mayor disponibilidad hidráulica para generación eléctrica y precios relativos del gas natural argentino mayores a combustibles alternativos (GNL, carbón). En febrero de 2023 se observó la máxima cantidad transportada (9,6 MMm3/d) desde el reinicio de las exportaciones de octubre de 2018.

Las cantidades tuvieron una alta volatilidad, con variaciones diarias e intradiarias, generando una exigente solicitación operativa, comercial y de custodia aduanera.

A su vez, GasAndes gestionó contratos y nominaciones de 15 cargadores en Argentina y 8 cargadores interrumpibles y 3 cargadores firmes en Chile, multiplicando su gestión de despacho, control, desbalance, compra de gas combustible, facturación y seguimiento de los contratos.

En mayo 2023 se renovaron los Contratos de Transporte Interrumpible en base anual, manteniendo las optimizaciones logradas la gestión del gas retenido a cargo de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.

Adicionalmente, la Compañía mantiene contratos de largo plazo para el transporte de gas natural con Gasvalpo S.A. y Metrogas S.A. (Chile) con vigencia hasta junio de 2028 y abril de 2027, respectivamente.

GasAndes experimentó un muy buen año pudiendo capturar oportunidades derivadas de la robusta oferta y el arbitraje con otros combustibles en el centro de Chile, mejorando la gestión operativa y comercial.

Las perspectivas para el año 2024 son buenas en materia de operaciones de transporte debido a las buenas condiciones de oferta de la cuenca neuquina, aunque con incertidumbre en cuanto a la demanda del lado chileno, principalmente por cuestiones hidrológicas. Asimismo, el precio relativo del gas natural argentino versus los combustibles alternativos en Chile será un factor importante para la determinación de las cantidades de gas a ser transportadas.

A los permisos de exportación estivales habilitados por 9 MMm3/d vigentes desde octubre 2023 y hasta abril 2024, se incorporarán permisos firmes en los meses de invierno por 6 MMm3/d. Actualmente está abierto un proceso para los permisos firmes estivales a partir de octubre 2024, por hasta 9 MMm3/d. Adicionalmente, se esperan novedades respecto a los mecanismos de exportación que, en principio, dispondrían modificaciones que alentarían mayores exportaciones de gas natural argentino hacia Chile.

En ese contexto y como consecuencia del aumento de la producción de gas natural de origen no convencional en la Cuenca Neuquina (Vaca Muerta), hay recurrentes problemas por exceder los límites de calidad regulados en Argentina y Chile. En el marco de un trabajo del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAPG) se ha planteado al ENARGAS la necesidad de revisar los límites superiores de algunos parámetros para no limitar la futura oferta. GasAndes ha sostenido en el año 2023 las acciones iniciadas el año anterior orientadas a que la regulación chilena recepte las medidas solicitadas al ENARGAS y así mantener el nivel de exportación a través del gasoducto. En ese sentido, aún no se han producido novedades positivas, pero estas acciones han tenido buena acogida en Chile y se esperan avances en el curso del año 2024. Adicionalmente, Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. está estudiando alternativas industriales de procesamiento para adecuar el gas natural a las condiciones de la actual norma, en caso de no prosperar las modificaciones a las normas solicitadas a las autoridades regulatorias de ambos países.

Memoria anual 2023

De esta manera, los desafíos de GasAndes serán mantener la calidad del servicio, capturar todas las nominaciones de transporte, aún en condiciones variables, optimizar los servicios de desbalance autorizado, capitalizar la curva de aprendizaje de operaciones con niveles de calidad del gas natural más exigentes y gestionar eficientemente el consumo de gas combustible en las plantas compresoras.

En su reunión del Directorio del 9 de noviembre de 2023 el Directorio de Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. aprobó la distribución anticipada de dividendos por \$ 5.019 millones a valores ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2023 (\$ 4.000 millones a valores históricos de esa fecha) en base a los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023, quedando los mismos sujetos a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. Dichos dividendos ya fueron puestos a disposición de los Accionistas. Es por esto, que se mociona para proponer a la Asamblea la ratificación de la distribución anticipada de dividendos por \$ 5.019 millones a valores ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2023 (\$ 4.000 millones a valores históricos de esa fecha) aprobada por el Directorio en su reunión del 9 de noviembre de 2023 y la afectación del monto remanente de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023, a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de Dividendos. Luego de esta afectación, la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de Dividendos asciende a \$ 2.213 millones a valores ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2023.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. registró una ganancia neta de \$ 2.873 millones. Los activos de Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A. ascienden a \$ 29,769 millones y el patrimonio a \$ 24.103 millones.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) registró una ganancia neta de US\$ 12,6 millones. Los activos de Gasoducto Gasandes (Chile) S.A. ascienden a US\$ 43,7 millones y el patrimonio a US\$ 29,5 millones.

TGM

La Compañía posee una participación directa del 15,8% en TGM. Los demás accionistas de TGM son Tecpetrol Internacional S.L., Central Puerto S.A. y Total Gas y Electricidad Argentina S.A. que poseen el 31,5%, 20,0%, y 32,7% del capital de TGM, respectivamente.

TGM opera el gasoducto que transporta gas natural desde Aldea Brasilera, en la provincia de Entre Ríos en Argentina a Uruguayana, en el estado de Río Grande do Sul en Brasil. El gasoducto tiene una extensión de aproximadamente 437 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 15,0 millones de m³ por día. La licencia de operación de TGM vence el 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional.

Como consecuencia de la crisis en el sector energético originada por un déficit de abastecimiento de gas natural y de electricidad, el gobierno argentino tomó una serie de medidas en relación a la exportación de gas y al redireccionamiento de la capacidad de transporte hasta que a mediados de 2008 las exportaciones de gas a la República Federativa de Brasil cesaron por completo. Esto generó un litigio con YPF, relacionado con el incumplimiento del contrato de transporte firme de gas natural por un volumen de 2,8 millones de m³ por día, en condiciones "take or pay" suscripto en septiembre de 1998 entre YPF y la Sociedad. Este contrato, que fue rescindido por TGM en abril de 2009 por incumplimiento de YPF, representaba el 99,9% de los ingresos de la Sociedad.

Memoria anual 2023

Luego de distintas acciones legales TGM e YPF celebraron, en diciembre de 2017, un Acuerdo Transaccional que establecía la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales y reclamos que TGM, actual o eventualmente, pudiera tener contra YPF en virtud de laudos arbitrales.

Adicionalmente, TGM e YPF celebraron un contrato de transporte interrumpible de exportación (STI).

TGM, a partir del Acuerdo Transaccional mencionado junto con el nuevo contrato STI, logró recomponer su Patrimonio Neto y su Reserva Legal, lo que le permitió cancelar sus deudas operativas. Por lo mencionado, es razonable esperar que TGM pueda continuar brindando el servicio en forma segura y hacer frente a sus costos operativos, sin necesidad de financiamiento de ningún tipo.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, TGM registró una pérdida neta de \$ 385,3 millones. Los activos de TGM ascienden a \$ 8.961,5 millones y el patrimonio a \$ 3.662,9 millones.

VI. GESTIÓN COMERCIAL

Venta de Petróleo - María Inés y Noroeste

En el ejercicio 2023, al igual que el ejercicio pasado y como consecuencia del posicionamiento en precio del petróleo María Inés de los últimos años, el 100% de las ventas de ese petróleo fue destinado al mercado de exportación.

A diferencia de los años precedentes donde el procedimiento de venta para exportación fue a través de licitaciones (tenders), y continuando con la estrategia implementada durante los ejercicios 2020 y 2021, se sostuvo el procedimiento de venta directa para optimizar cada cargo y maximizar precios, mapeando y monitoreando la venta de otros productores para que los compradores pudieran completar el buque obteniendo su full carga, de manera de buscar oportunidades en dichos períodos y así incrementar la demanda interesada en el petróleo María Inés. Las operaciones de co-loading permitieron obtener menores descuentos en las entregas del petróleo María Inés pese a las limitaciones propias y actuales del puerto de carga Muelle Pte. Illia y a la coyuntura de conflicto geopolítico internacional.

El escenario de precios en el mercado local, el posicionamiento del petróleo María Inés en el mercado internacional y, el desinterés de las refinerías locales en correr el crudo María Inés, configuraron una oportunidad para continuar desarrollando y fortaleciendo nuestros mercados de exportación. En el ejercicio 2023, los traders compradores de este petróleo fueron Trafigura, Vitol y Novum. Este último trader marcó un hito en marzo de 2023, ya que destinó el crudo a un nuevo mercado: Asia.

Respecto al petróleo del sector noroeste de nuestro país, proveniente del área Aguaragüe, su destino fue el mercado interno, celebrando acuerdos spot de compraventa mensuales y bimestrales. Durante el ejercicio 2023, y como consecuencia de estrategia comercial, el precio de venta acompañó al precio local del crudo Medanito con los descuentos propios por calidad.

Memoria anual 2023

Venta de Petróleo - Cañadón Seco y Mendoza

En el ejercicio 2023, se perfeccionó la primera exportación de petróleo Cañadón Seco; más precisamente en el mes de diciembre. Se trató de una operación de co-loading con crudo Escalante a fin de maximizar las ganancias, ya que el volumen exportado fue equivalente a un buque Suezmax. El resto de nuestra producción de petróleo Cañadón Seco tuvo como destino al mercado interno mediante ofertas de compra-venta bajo la modalidad spot. Esto, junto con la aplicación de un proceso de negociación directa, el permanente seguimiento de las necesidades y condiciones del mercado local, y el creciente interés de las empresas refinadoras locales por disponer de la producción de petróleo Cañadón Seco, permitieron mantener en lo más alto el precio de venta durante el año 2023.

Respecto a nuestra producción de petróleo en la provincia de Mendoza, la totalidad de las ventas tuvo como destino el mercado interno, con destino YPF S.A., propietario y operador de la refinería de Lujan de Cuyo ubicada en el norte de la provincia de Mendoza.

Venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP)

En el ejercicio 2023, el 52% de las ventas de GLP –en el período estival- y Butano –en el período invernal- tuvo como destino el mercado de exportación, con destino final Chile. Los precios resultan de una fórmula que utiliza las cotizaciones internacionales de Propano y Butano (Mont Belvieu). Las ventas de Propano al mercado local se realizaron bajo el "Vigésimo Acuerdo de Prórroga para las Redes de Distribución de Gas Propano Indiluído" ("Acuerdo Propano Redes"), a precio regulado y subsidiado, en esta oportunidad, a través de certificados de crédito fiscal (CCF) a ser aplicados contra el pago de los derechos de exportación para las exportaciones de hidrocarburos; también bajo el "Programa Hogar - Propano-" a precio regulado; y en el mercado spot (Fraccionadores), a Paridad de Exportación que emite y expresa mensualmente en su web site la Secretaria de Energía.

Durante el 2023, CGC arbitró mensualmente entre los precios del gas natural y los precios del GLP para abordar cada negocio según la conveniencia. Sostuvo las exportaciones de GLP en aquellos meses donde los precios de este superaban a los del gas natural en el mercado local argentino.

El mercado chileno constituye un mercado adicional para evacuar producción, aprovechando los precios internacionales competitivos.

Venta de Gas Natural

La producción de gas natural proviene principalmente de los yacimientos en la Cuenca Austral (Santa Cruz), Golfo San Jorge (Santa Cruz Norte) y Noroeste. La Compañía comercializa el gas natural mediante contratos de venta negociados a término en el marco del Plan GasAr a empresas distribuidoras y ENARSA (segmento residencial) y a usinas de generación termoeléctrica (a través de CAMMESA). A su vez, se formalizan ofertas de venta a término con Industrias, Comercializadoras, segmentos de demanda que -junto a los del Plan GasAr- también participan en el mercado spot vía acuerdos libres entre Partes o a través del Mercado Electrónico de Gas ("MEGSA"). Asimismo, durante los últimos años, se consolidó el mercado de exportación de gas natural a Chile, tanto firme como interrumpible, con condiciones regulatorias marco definidas por la Secretaría de Energía (precios mínimos, cupos habilitados, etc) en función de prioridades asignadas a los adjudicatarios del Plan GasAr.

Memoria anual 2023

Las ventas de gas natural de producción propia en Cuenca Austral durante el año 2023 fueron de 1.469 MMm3, lo que representa una reducción del -3% respecto de las cantidades vendidas en el ejercicio anterior. Para la Cuenca Golfo San Jorge, las ventas de gas natural de producción propia fueron de 316 MMm3, lo que representa un aumento del 137% en comparación con las cantidades vendidas el año previo.

En relación al mix de ventas, los ingresos correspondieron aproximadamente en un 29% a usuarios industriales (incluidas Comercializadoras), 28% a licenciatarias del servicio de distribución, 42% a generadoras de energía eléctrica y 1% a exportación.

Dado que la facturación de los segmentos de generación y distribuidoras se realiza en pesos a plazos de cobranza de 45 y 65 días, respectivamente, mientras que la de las industrias se realiza en dólares y con plazo menor, mantener la participación dentro del segmento industrial reduce el riesgo de cobrabilidad y de devaluación.

Se continuó en 2023 con el abastecimiento comprometido por CGC en el marco del Plan Gas Ar, al segmento residencial y termoeléctrico, mediante contratos de cuatro años con vigencia 2021 - 2024 con Metrogas, Naturgy Ban, Camuzzi Gas Pampeana, ENARSA y CAMMESA, según corresponda. El volumen comprometido con estos segmentos asciende en forma agregada a una cantidad máxima diaria ("CMD") de 2.380 dam3/d.

Hacia finales del 2023, CGC comenzó a gestionar la formalización de las extensiones de las vigencias y cantidades de dichos contratos a 2028, según lo establecido por el Decreto 770/22 y sus normas complementarias, contando a la fecha de la presente con las adendas firmadas con Metrogas, Naturgy Ban y Camuzzi Gas Pampeana.

Clientes del Segmento Residencial

Respecto del Segmento Residencial, CGC entregó en 2023 un promedio de 1.346 Mm3/d en el marco del Plan GasAr.

La SEN autorizó a partir del 10 de enero de 2023, mediante Resolución SE Nº6/2023, la adecuación de los precios de gas natural en el PIST de los contratos vigentes celebrados en el marco del Plan Gas Ar, en dos escalones para los consumos realizados a partir del 1 de marzo de 2023 y 1 de mayo de 2023, con discriminación por niveles de usuarios: N1, N2, N3, P1 y P2 (incluye bonificación para los beneficiarios de Tarifa Social), lo que tuvo como objetivo reducir la exposición a la compensación a recibir por los Productores entre el precio del Plan Gas Ar y el monto que realmente abonan los usuarios finales. No obstante estos aumentos en pesos, el efecto devaluatorio creciente a lo largo del año, ha afectado a la baja el valor en US\$/MMBtu percibido directamente del usuario residencial, incrementándose en consecuencia lo correspondiente a la compensación del Estado para completar el precio del Plan Gas Ar.

Clientes del Segmento Termoeléctrico

En el marco del Plan GasAr ronda 5.1, CGC entregó a CAMMESA en promedio 889 Mm3/d a 3,46 US\$/MMBtu. Adicionalmente, en las mismas condiciones de pago que la ronda 5.1, CAMMESA complementó su abastecimiento con subastas / concursos interrumpibles. En este contexto se vendieron 62 Mm3/d en promedio.

Adicionalmente, desde el 1 de enero de 2023, comenzó a regir para el grupo CGC la ronda 5.2 Plan Gas Incremental que lo vincula con CAMMESA y que resultó en entregas promedio de 1.090 Mm3/d a un precio promedio de 9,50 US\$/MMBtu, correspondiente según contrato para 2023.

Memoria anual 2023

Estos precios teóricos adjudicados a CGC dentro del marco del Plan Gas, al afectarse por el "Tipo de Cambio Cammesa" determinado por normativa vigente, resultaron en 2,96 US\$/MMBtu y 8,98 US\$/MMBtu, respectivamente.

Clientes del Segmento Libre

Industrias v Comercializadoras

A fines del año 2022 se celebraron contratos a largo plazo (desde mayo 2023 hasta diciembre 2028, en sintonía con la vigencia del Plan Gas) con las principales industrias de la cartera, consideradas de primera línea, por un volumen agregado de entre 1.000 y 1.200 Mm3/d y con opción de incremento para CGC de hasta 600 Mm3/d extras a partir de enero 2025.

Adicionalmente, para el período anual de la campaña industrial con vigencia mayo 2023 a abril 2024, se sumaron ofertas con otras Industrias y Comercializadoras por 680 Mm3/d. Los acuerdos negociados permiten la entrega del gas tanto desde Austral como de Golfo San Jorge, lo que optimiza el despacho diario según la variación de la producción proveniente de ambas zonas.

Clientes de exportación

De enero a abril del 2023 se exportó en firme a Enel Chile (vía gasoducto Gasandes) un volumen promedio de 434 Mm3/d. Esta operación se efectivó mediante el certificado de exportación que le fuera otorgado a CGC por 500 Mm3/d para el plazo octubre 2022 - abril 2023. Los volúmenes autorizados, de acuerdo con la reglamentación del Plan GasAr, no fueron deducidos de los compromisos asumidos con CAMMESA. El esquema de entregas desde la Cuenca Neuquina se llevó a cabo mediante un Swap sin costo entre las Cuencas Austral y Neuquina.

Asimismo, para el período octubre a diciembre 2023 (extensible a abril 2024), CGC fue adjudicatario de un derecho de exportación en firme en Cuenca Austral por 200 Mm3/d de cupo, lo cual resultó en un contrato con Methanex. Durante estos tres meses, se entregaron bajo el acuerdo 195 Mm3/d. A esto se le debe adicionar un volumen exportado a Methanex de 130 Mm3/d en condición interrumpible durante septiembre 2023, acompañando la rampa de arranque de la Planta.

CGC Comercializador de Gas Natural

Durante 2023, CGC incrementó sus operaciones de comercialización tanto de gas natural como de transporte, abarcando todas las Cuencas: Austral, Neuquina y Noroeste. Los volúmenes operados en 2023 totalizaron 545 Mm3/d, mediante exportaciones de reventa o intermediación.

Energía Eléctrica

Durante el 2023 se volvió a ampliar la potencia instalada en el yacimiento de Cañadón Seco en 2,8 MW acompañando la demanda incremental requerida por el aumento de actividad en Golfo San Jorge. De esta forma la generación térmica de CGC supera los 83 MW de potencia, de los cuales 25 MW corresponden a la Cuenca Austral.

El consumo anual de los yacimientos de las 3 Cuencas llegó a 318 GWh, superando en un 1,9% el consumo del 2022. Esto permitió vender a CAMMESA a través de las usinas conectadas al SADI de El Huemul y Meseta Espinosa, un saldo de 81GWh a un precio promedio de 29,1 US\$/MWh.

Memoria anual 2023

Energías Renovables

En el marco de la transición energética y del desarrollo del área de energías renovables, la Compañía presentó en abril, dos ofertas en la licitación internacional "RenMDI" convocada por la Secretaría de Energía de la Nación, resultando adjudicada con su proyecto de Parque Solar Don Panos I de 15MW de potencia fotovoltaica a construir en la provincia de Chaco.

El pasado 17 de octubre se celebró la firma del contrato de compraventa de energía eléctrica por 15 años con CAMMESA, siendo el primer contrato de su tipo en la historia de CGC.

VII DESARROLLO SOCIAL, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

A) DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

Programas de Inversión Social

CGC tiene el compromiso de generar transformaciones e impacto positivo, y promover el desarrollo de las comunidades en donde opera, cuidando el ambiente y contribuyendo con el crecimiento y el bienestar de las personas e instituciones allí presentes. Para esto trabaja de manera articulada con organizaciones del sector social, público y privado, con la convicción de que este tipo de alianzas permiten que las acciones e iniciativas que desarrolla tengan un mayor alcance que el accionar individual y que sean sostenibles en el tiempo.

Durante 2023 las iniciativas y programas de Inversión Social estuvieron desarrollados y distribuidos principalmente en las tres Cuencas donde tiene presencia la Compañía (Cuenca Austral, Cuenca del Golfo San Jorge y Cuenca Cuyana).

Bajo este escenario, a lo largo de 2023, CGC desarrolló programas e iniciativas que se organizaron en los siguientes ejes de trabajo: Desarrollo de Capacidades, Ambiente y Educación.

1) Desarrollo de Capacidades:

Desde el año 2017, CGC promueve y acompaña procesos a través de los cuales las personas, las instituciones y las comunidades desarrollan y fortalecen sus capacidades. En este sentido durante 2023 se han implementado los siguientes programas:

Desarrollo Comunitario: este programa se inicia en 2017 mediante un acuerdo con la empresa social Creer Hacer y cuyo objetivo es generar un impacto positivo en la comunidad, a través del desarrollo de iniciativas y su articulación con diferentes instituciones y organizaciones locales.

Durante 2023, se desarrollaron diversas actividades de este programa:

- Curso de Transformadores Sociales: se realizó la sexta edición de este programa en la Cuenca Austral y una primera edición en Golfo San Jorge en las que participaron 51 y 32 personas respectivamente. El objetivo del programa es potenciar y fortalecer las habilidades que se necesitan para liderar los proyectos de vida de las personas y ser agentes de cambio.
- **Diplomatura en Transformación Social:** se realizó la quinta edición de esta formación dirigida a los egresados del Curso de Transformadores Sociales, y cuyo

Memoria anual 2023

propósito es brindar herramientas, comprender y abordar problemáticas de la sociedad. Para poder egresar de la misma los participantes deben desarrollar y presenta un proyecto final con impacto económico, social y/o ambiental. Es una formación que cuenta con el aval y la certificación de la Universidad Siglo 21. En esta nueva edición se recibieron 34 transformadores sociales.

• Barrio Abierto: esta actividad tiene como objetivo inspirar y fortalecer las comunidades, destacando las virtudes, oportunidades y talentos presentes en las mismas a través de un evento inspirador donde los protagonistas son los vecinos. Por primera vez, se realizará el evento en la zona del Golfo San Jorge, en Pico Truncado, razón por la cual durante el segundo semestre del 2023 se realizaron viajes y encuentros a la zona para identificar organizaciones y referentes comunitarios para elegir a los oradores del evento, que se hará en el mes de abril del 2024.

Programa de Fortalecimiento CGC (PFCGC): Durante 2023 CGC continuó con el PFCGC. El objetivo del mismo es contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones sociales locales, formales e informales, y acompañarlas en el diseño implementación y evaluación de iniciativas sociales a través de capacitaciones, un fondo de coinversión para aquellos proyectos seleccionados y asistencia técnica. Se lleva adelante junto a la Organización "Potenciar: Plataforma de Impacto Colectivo".

En la 2º edición del Programa, durante el primer semestre del 2023 se acompañó a 21 organizaciones de la Provincia de Santa Cruz en la implementación de sus proyectos a través de un fondo de coinversión, asistencia técnica y encuentros presenciales grupales que favorecieron el trabajo en red Además se realizaron 2 capacitaciones abiertas a todas las organizaciones sociales de la Provincia.

En agosto 2023, se realizó el lanzamiento de la 3° edición con alcance a la provincia de Santa Cruz y por primer año se incluyó a Mendoza. 91 personas participaron del ciclo de capacitaciones y 63 organizaciones presentaron proyectos para ser evaluados y aquellos seleccionados podrán contar con financiamiento y asistencia técnica para la implementación de sus proyectos durante el primer semestre del 2024.

Acompañamiento a Comunidad Tehuelche Camusu Aike: Por segundo año CGC continuó con los encuentros de vinculación, construcción de confianza, establecimiento de canales de diálogo y fortalecimiento de la Comunidad Tehuelche "Camusu Aike". El objetivo es generar un diálogo abierto, permanente y de respeto mutuo, respetando su cultura, cuidando su hábitat y conociendo sus necesidades para poder abordarlas de forma conjunta.

Activá tu Rumbo – ATR: Programa que busca acompañar el desarrollo de jóvenes entre 17 y 25 años más allá de sus trayectorias académicas y laborales.

Nuestro beneficio de Orientación Vocacional, destinado a hijos e hijas de colaboradores/ras, les brinda herramientas de autoconocimiento para descubrir el camino hacia su vocación.

En esta edición, realizamos un evento virtual y presencial en Caleta Olivia en el que participaron más de 20 jóvenes, compartiendo experiencias con el objetivo de descubrir sus motivaciones e identificar su propósito.

Memoria anual 2023

Este beneficio es anual y cada uno de los hijos/as de nuestros colaboradores/ras pueden vivenciarlo de forma personalizada, cuando lo deseen, de acuerdo con su disponibilidad y necesidades.

Programa RED CGC: Esta propuesta se inició en 2017 inspirada en el compromiso de CGC con el desarrollo de su cadena de valor y fortalecimiento del tejido productivo de las zonas donde opera la Compañía.

Durante 2023 se llevó adelante en la Cuenca Austral y la Cuenca del Golfo San Jorge, alcanzando un total de 64 Pymes y empresas con base local que participaron de capacitaciones y de mesas de trabajo colaborativo. Las distintas empresas participaron mesas de trabajo colaborativo y se brindaron 3.910 horas de capacitación.

2) Educación:

A lo largo del año la Compañía continuó impulsando iniciativas orientadas a favorecer y mejorar el acceso igualitario a la educación y a la formación profesional.

Becas universitarias: Desde 2021, CGC desarrolla un programa de becas universitarias locales para promover el acceso, la permanencia y graduación en estudios superiores de jóvenes que viven en contexto de vulnerabilidad, desarrollando habilidades socioemocionales que favorezcan su trayectoria académica y formación profesional. El programa se lleva adelante junto a Fundación Cimientos. En 2023, se acompañó a 20 jóvenes. Se graduó el primer Ingeniero del Programa como Ingeniero Electromecánico y otros tres becarios se recibieron como Técnicos, alcanzando un título intermedio en sus carreras de Enfermería y Seguridad e Higiene del Trabajo y durante 2024 continuarán cursando la Licenciatura acompañados por CGC. Los estudiantes recibieron una tutoría educativa, un estipendio económico mensual para cubrir sus gastos universitarios y participaron de encuentros grupales de formación e intercambio de experiencias. Desde CGC, se organizaron dos encuentros presenciales con los becarios para poder fortalecer el vínculo con ellos, acercarles experiencias de formación complementarias a la carrera que cursan por lo que participaron de dos capacitaciones en oratoria y comunicación efectiva.

Becas al mérito: Con esta iniciativa, CGC se propone acompañar a jóvenes que hayan obtenido el mejor promedio durante su formación en escuelas técnicas de Río Gallegos a cursar estudios de Ingeniería en Buenos Aires. Cada beca cubre el 100% de la cuota de la universidad donde estudian y los gastos que implican su residencia en Buenos Aires. Por otro lado, los becarios cuentan con un acompañamiento y mentoría con foco en acompañar su trayectoria académica. Durante el 2023, se continuó acompañando a 2 becarios para estudiar sus carreras en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) y en la Universidad de San Andrés (UDESA).

Memoria anual 2023

Pasantías, prácticas profesionalizantes y visitas técnicas a plantas de la Compañía: En alianza con el Consejo de Educación Provincial de Santa Cruz y con la Escuela Industrial en Procesos Energéticos de Río Gallegos y la Escuela Industrial Nº 10 de Caleta Olivia, 81 estudiantes de dichas instituciones hicieron prácticas profesionalizantes en la empresa y visitas a la operación con el objetivo de brindarles una experiencia que los acerque al mundo profesional y que tengan la posibilidad de aprender directamente de nuestros colaboradores. Por primera vez se ofrecieron prácticas en la Cuenca del Golfo San Jorge. Por otro lado, a partir de un convenio con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral unidad académica Río Gallegos, una estudiante de Ingeniería Química pudo hacer su Práctica Profesional Supervisada en la empresa, siendo esto un requisito de plan de estudios para poder graduarse. Por último, en articulación con el Instituto de Educación Superior Técnica (INSET), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), 19 estudiantes y 3 docentes de cátedras afines a la industria de la energía, visitaron instalaciones de la Compañía para conocer la operación como parte de su proceso de formación.

Programa Socios 2023: Por cuarto año consecutivo, CGC acompañó el desarrollo de este programa promovido por Junior Achievement. El mismo facilita que estudiantes del último año del secundario confirmen o revisen su decisión vocacional mediante una serie de espacios con profesionales. Durante 2023, 48 estudiantes de Buenos Aires, Golfo San Jorge y Río Gallegos visitaron nuestras operaciones y compartieron charlas y actividades con 53 colaboradores de la Compañía, quienes se involucraron como voluntarios compartiendo sus trayectorias personales y profesionales.

Programá tu futuro - Potrero CGC: Durante el 2023 CGC acompañó la cursada del segundo y tercer nivel de las especializaciones en Marketing Digital y Programación Web brindadas junto a Fundación Compromiso, gracias a lo cual se egresaron 7 jóvenes. En agosto se lanzó la segunda edición de esta iniciativa para interesados en cursar el primer nivel de las especializaciones antes mencionadas y se triplicaron las becas otorgadas, alcanzando a 346 jóvenes que iniciaron la formación. 65 jóvenes aprobaron la entrega de su proyecto final y otros 65 jóvenes no presentaron el proyecto final pero alcanzaron el 80% de asistencia a las clases y/o de entrega de las tareas previstas para la cursada.

Programa de Becas Deportivas: Durante 2023, 32 jóvenes accedieron a las escuelas de deporte del Club Hispano. Con el objetivo de dejar capacidad instalada en la institución, dos docentes accedieron a una beca para completar la Diplomatura en Gestión Deportiva en la Universidad Blas Pascal, acompañados por CGC.

Voluntariado

CGC cuenta con la plataforma virtual "Somos Comunidad CGC" para que los colaboradores participen de las iniciativas de Inversión Social y propongan proyectos con el espíritu de seguir impulsando el desarrollo y el bienestar de las personas que se vinculan con CGC: el equipo, contratistas, familiares y todas las personas de los lugares en los que se opera.

Esta plataforma se encuentra alojada en la Intranet de la Compañía y los colaboradores pueden sumarse a iniciativas que propusieron otros colaboradores de la Compañía y proponer iniciativas que sean de su interés y que, al mismo tiempo, colaboren en fortalecer lazos con la comunidad donde se opera.

En 2023, los colaboradores presentaron 20 iniciativas de inversión social o ambiental. A lo largo del año 117 colaboradores participaron de los distintos programas e iniciativas y destinaron 330 horas para poder llevarlas adelante.

Memoria anual 2023

- Capacitación a colaboradores y Bienestar

Al finalizar el 2023, CGC contaba con 752 colaboradores, distribuidos en nuestras operaciones (43% en Buenos Aires, 22% en Cuenca Austral, 30% en Cuenca del Golfo San Jorge y 4% en Mendoza). El 53% de la dotación se encontraba en yacimiento, encuadrada dentro de un Convenio Colectivo de Trabajo.

El plan de capacitación de CGC ofrece una propuesta consolidada de formación técnica, en gestión, idiomas e IT. Durante 2023 la Compañía brindó 45.085 horas de capacitación, con un promedio de 60 horas por persona, orientadas a fortalecer y potenciar el desarrollo de nuestros colaboradores.

B) SEGURIDAD

El compromiso de CGC en la aplicación de las mejores prácticas de Seguridad, tiene como objetivo preservar la integridad física de las personas involucradas directamente en nuestras operaciones, e indirectamente en el entorno inmediato de las comunidades donde operamos. Todo lo antedicho sin perjuicio de la alta contribución que la seguridad trae a la confiabilidad y eficiencia de los procesos, equipos e instalaciones, otorgando certidumbre para la continuidad de los negocios.

En razón de lo anticipado, los Pilares de la Estrategia de Seguridad han desarrollado notables mejorías durante el año calendario 2023, que pueden resumirse como sigue:

Indicadores de gerenciamiento:

- Los *indicadores clave "reactivos" o "de resultado"*, como ser la cantidad y severidad de las lesiones, cantidad de incidentes de alto potencial e incidentes de movilidad vehicular, se han reducido en promedio 50% sobre un ratio (r) siempre comparable y proporcional a la exposición de riesgo (***), alcanzando valores de desempeño tipo "clase mundial", sobre la base del benchmark contra IAPG e IOGP;
- Los *indicadores clave* "de anticipo y desarrollo", vale decir: la contabilización de todas las tareas y acciones de liderazgo sobre los riesgos que se concretaron, se han incrementado en promedio 100% sobre la base cuantitativa de período igual año 2022, sumando involucramiento de la alta dirección y mandos medios en actividades de campo, discusión, desarrollo y seguimiento de oportunidades de mejora.

(***) LTI(r), TRIR(r), MVC(r), y HiPo(r)

Programas destacados:

- **Evaluación y actualización** permanente de procesos y protocolos de trabajo en condiciones de operación std, no rutinarias y en condiciones de emergencia;
- Participación activa y reconocimiento de todas las personas en el desarrollo de tareas y acciones concretas de liderazgo (Verificaciones, Inspecciones, Observaciones de Tareas, Auditorias Gerenciales y de Liderazgo Visible, Investigación de incidentes, Comités de trabajo, Reuniones planificadas para actualización de procesos y gerenciamiento de cambios, etc);
- **Maduración y desarrollo de la Cultura** interdependiente de Seguridad, programa que lleva 4 años de desenvolvimiento en CGC;
- Capacitación y entrenamiento de conocimientos y habilidades, algunas de ellas bajo certificación requerida por matriz de riesgos;
- Campañas de **comunicación y divulgación** de riesgos, salud individual y colectiva, aprendizajes propios y de la industria, reconocimientos y logros, etc.

Memoria anual 2023

- **Digitalización de procesos y captura de datos** relacionados a indicadores proactivos y reactivos para facilitar el seguimiento de la mejora continua y la toma de decisiones.

C) MEDIO AMBIENTE

Durante 2023 la Compañía continuó las alianzas establecidas e iniciativas con el propósito de fomentar el cuidado del ambiente, promover la adecuada gestión de residuos y la promoción y protección de la biodiversidad.

Reserva Natural Monte Loayza: A través del Programa de Conservación de la Reserva Natural Monte Loayza y Cañadón del Duraznillo, CGC financia y acompaña a la Fundación Hábitat y Desarrollo, para la conservación de la diversidad biológica costero-marina y de la estepa patagónica. La reserva cuenta con una extensión total de 77.440 hectáreas.

Transformática: Esta iniciativa promueve la recolección y recuperación de equipos informáticos que son reparados por estudiantes y luego son donados a otros jóvenes e instituciones para su reutilización. La actividad se articula con la Fundación Banco Santa Cruz y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA). Durante 2023 se recolectaron más de 2.334 kg de material, se repararon 159 equipos y se donaron 135.

Remediación Ambiental: Durante 2023 la Compañía fortaleció el desarrollo del plan de remediación de las áreas de Golfo San Jorge, según el compromiso asumido con la provincia de Santa Cruz, en el marco del acuerdo de extensión de concesiones. En tal sentido, se logró diversificar y profundizar las alianzas estratégicas con proveedores locales, a través de las cuales se alcanzó un cumplimiento cercano al 90% del objetivo establecido. En lo que respecta a recomposición de vegetación de áreas impactadas, como acumulado para este segundo año del programa, se alcanzó un total de 480.000 m2. Asimismo, se dio inicio al plan de estudio de vegetación de las áreas impactadas mediante el relevamiento con drones, lo cual nos permitirá elaborar un inventario de sitios que requerirán trabajos de revegetación en los próximos años.

Finalmente, en lo que respecta a Cuenca Cuyana, se finalizó el relevamiento de la totalidad de ex piletas. Este trabajo fue complementado con nuevas caracterizaciones con tomografía multielectródica, junto con estudios de vegetación, a fin de evaluar la necesidad de remediación de las mismas con una perspectiva de balance ambiental y de minimización del impacto del potencial saneamiento.

Acción climática: en 2023 se inició, con el asesoramiento de una consultora internacional, el proyecto de elaboración del inventario de fuentes y cálculo de la línea de base de emisiones de gases de efecto invernadero de la Compañía. La estimación se está haciendo para emisiones de alcance 1, 2 y 3 para las 3 Cuencas. A partir del resultado se definirá la hoja de ruta para la reducción de las mismas, incluyendo la definición de objetivos en el marco de los acuerdos internacionales.

Gestión circular de residuos: siguiendo el proyecto de compostaje de residuos orgánicos iniciado en Cuenca Austral, el cual incluye la mayor parte de esos desechos generados en las operaciones del oeste de la provincia de Santa Cruz, la Compañía realizó en 2023 un relevamiento para el diagnóstico de la generación, clasificación y almacenamiento de residuos asimilables a domiciliarios y reciclables, para las tres Cuencas. A partir del informe final de dicho diagnóstico, se diseñará e implementará durante 2024 el compostaje de la fracción orgánica en todas las locaciones con personal permanente, de manera de minimizar los residuos enviados a vertederos municipales. De igual manera, se prevé iniciar la entrega de aquellos residuos reciclables a organizaciones de recicladores, evitando el envío a los mencionados sitios de disposición final.

Memoria anual 2023

VIII FINANCIAMIENTO

La estrategia financiera consiste en mantener niveles de endeudamiento conservadores y vencimientos acordes a los ciclos de inversión, de manera de asegurar la generación de los fondos necesarios para el desarrollo y la exploración de hidrocarburos, en línea con la estrategia de largo plazo de la Compañía.

Obligaciones Negociables Clase 29

Con fecha 13 de enero de 2023, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase 29 por un valor nominal de US\$ 42,3 millones, denominadas en dólares y pagaderas en Pesos al tipo de cambio aplicable, a una tasa fija del 1,00% nominal anual, con vencimiento el 19 de enero de 2027. Con fecha 12 de julio de 2023, la Sociedad rescató la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 29 por la suma de US\$ 43,1, equivalente al 102% del valor nominal en circulación de la Clase 29, en concepto de prima de rescate, más US\$ 0,97 millones en concepto de pago de intereses devengados desde el 19 de abril de 2023 (fecha de la última cuota de intereses pagada por la Sociedad) y hasta la fecha de rescate a una tasa del 1,00% nominal anual.

Obligaciones Negociables Clase 30

Con fecha 10 de marzo de 2023 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 30 denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 150,0 millones, con un precio de emisión del 100,5% y vencimiento de capital a los 24 meses, devengando una tasa anual fija de 0,00%. El capital se cancelará en una única cuota el 10 de marzo de 2025. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables fueron aplicados para la refinanciación de pasivos financieros como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

Préstamo Sindicado en dólares 2023

Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad celebró un contrato de préstamo sindicado con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como prestamista y agente administrativo, Banco Santander Argentina S.A., la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, Banco de Valores S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. por la suma total de US\$ 96,0 millones. El contrato de préstamo sindicado en dólares contiene cláusulas con ciertas obligaciones entre las que se incluyen los cumplimientos de ciertos ratios.

El capital adeudado bajo el préstamo devenga intereses a una tasa fija del 6,50% nominal anual, pagaderos en forma trimestral. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales, cuyos vencimientos operarán el 11 de octubre de 2024, 11 de enero de 2025, 11 de abril de 2025, 11 de julio de 2025 y 11 de octubre de 2025.

Memoria anual 2023

Obligaciones Negociables Clase 31

Con fecha 9 de junio de 2023 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 31, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 52,4 millones, con un precio de emisión del 116,3% y vencimiento de capital a los 36 meses, devengando una tasa anual fija de 0,00%. El capital se cancelará en una única cuota el 9 de junio de 2026. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables fueron aplicados para la refinanciación de pasivos financieros como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

Obligaciones Negociables Clase 32

Con fecha 9 de junio de 2023 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 32 en el mercado local, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses, por un monto total de US\$ 12,9 millones, con un precio de emisión del 100%, con vencimiento de capital a 30 meses y devengando una tasa anual fija de 6,00%. Los intereses se pagarán semestralmente y el capital se cancelará en una única cuota el 9 de diciembre de 2025. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables fueron aplicados para la refinanciación de pasivos financieros como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

Emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones

Con fecha 11 de julio de 2023, PBB Polisur S.R.L. y Dow Investment Argentina S.R.L. ("Dow"), subsidiarias argentinas de The Dow Chemical Company, suscribieron obligaciones negociables convertibles en acciones por un monto de capital de US\$ 200,0 millones, emitidas mediante colocación privada por Compañía General de Combustibles S.A. (las "Obligaciones Negociables Convertibles" y "CGC").

Las Obligaciones Negociables Convertibles están denominadas en dólares estadounidenses y fueron suscriptas y serán pagaderas en pesos argentinos equivalentes.

Las Obligaciones Negociables Convertibles (i) podrán ser convertidas, a opción de Dow y sujeto a aceptación de CGC, en acciones ordinarias Clase "C" que, en la medida en que representen más del 10% del capital social y votos de CGC, permitirán a Dow designar un director titular y un director suplente; (ii) podrán ser rescatadas anticipadamente por CGC a partir del segundo aniversario de su emisión; (iii) no devengarán intereses compensatorios; y (iv) serán amortizables en una única cuota con vencimiento el día 11 de julio de 2028.

El producido de las Obligaciones Negociables Convertibles fue destinado por CGC a cancelar pasivos financieros, incluyendo la amortización anticipada total de las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, no garantizadas, Clases 22, 24, 26 y 29.

Memoria anual 2023

Otros Préstamos

PBB Polisur S.R.L.

Con fecha 22 de marzo de 2023 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con PBB Polisur S.R.L. por US\$ 30,0 millones, denominado en dólares estadounidenses, desembolsado y pagadero en pesos al tipo de cambio aplicable. El préstamo tiene un plazo de 36 meses, devengará una tasa nominal anual del 0,00% y su capital amortizará una única cuota el 22 de marzo de 2026. El préstamo se encuentra garantizado por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

- Eurobanco Bank Ltd.

CGC Energy Ltd, Inc., una subsidiaria de CGC Energía S.A.U., suscribió un contrato de préstamo de valores negociables con Eurobanco Bank Ltd por hasta US\$ 45,2 millones. El costo financiero de la operación contempla una tasa de interés fija del 2,5% anual más los rendimientos que otorguen las especies recibidas. El préstamo es garantizado por un depósito a plazo fijo equivalente al valor de cotización de las especies recibidas.

Con fecha 19 de febrero de 2024, se extendió el plazo de vencimiento del préstamo al 11 de marzo de 2024. La renovación del contrato contempla una tasa de interés fija del 3,5% anual más los rendimientos que otorguen las especies recibidas. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, este préstamo se encuentra en negociaciones para su renovación.

- Halliburton Argentina S.R.L.

Con fecha 3 de octubre de 2023 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Halliburton Argentina S.R.L. por US\$ 40,0 millones, denominado en dólares estadounidenses, desembolsado y pagadero en pesos al tipo de cambio aplicable, con una tasa de interés fija del 0,00% nominal anual. El capital se cancelará en una única cuota el 4 de julio de 2027.

Con fecha 4 de enero de 2024 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de préstamo con Halliburton Argentina S.R.L. por US\$ 20,0 millones, denominado en dólares estadounidenses, y desembolsado y pagadero en pesos al tipo de cambio aplicable, con una tasa de interés fija del 4,00% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente y el capital se cancelará en una única cuota el 4 de julio de 2026.

- Préstamo con AA2000

El 9 de junio de 2023 la Compañía instrumentó con Aeropuertos Argentina 2000 S.A. ("AA2000"), una sociedad del mismo grupo económico al cual pertenece la Emisora, un préstamo por la suma de US\$ 14,5 millones (el "Préstamo con AA2000"). El Préstamo con AA2000 fue desembolsado en su totalidad el 9 de junio de 2023, e inicialmente devengaba intereses a una tasa del 4,00% nominal anual, pagaderos junto a la totalidad del capital el 6 de diciembre de 2023.

El 5 de diciembre de 2023 la Compañía y AA2000 celebraron una adenda al Préstamo con AA2000 a fin de (i) extender la fecha de vencimiento del Préstamo con AA2000 al 3 de junio de 2024; (ii) capitalizar los intereses devengados desde la fecha de desembolso hasta la fecha de vencimiento original; y (iii) modificar la tasa de interés aplicable al devengamiento de los intereses compensatorios sobre el nuevo capital adeudado bajo el préstamo del 4,00% al 4,50% nominal anual. En dicho sentido, a la fecha el capital adeudado bajo el Préstamo con AA2000 es de US\$ 14,8 millones.

Memoria anual 2023

Pagarés Bursátiles

Durante el año 2023 la Compañía emitió Pagarés Bursátiles por un total de US\$ 85,1 millones denominados en dólares estadounidenses y pagaderos en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable. La tasa de interés de los pagarés bursátiles vigentes emitidos en 2023 es fija nominal anual (pagaderos a descuento) entre -6,00% y 2,50%, promediando -0,79%. Los vencimientos de dichos instrumentos se ubican entre junio de 2024 y julio de 2026.

IX SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA SOCIEDAD

(en millones de pesos)

Los estados financieros se exponen siguiendo los criterios adoptados por la Comisión Nacional de Valores respecto a la aplicación de normas internacionales IFRS. La Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29"), en consecuencia, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, fueron reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda argentina a dicha fecha.

A los efectos de analizar las variaciones, deberá tenerse en cuenta que los saldos al 31 de diciembre de 2022 que se exponen surgen de reexpresar los importes de los saldos a dicha fecha en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Estructura Patrimonial

(en millones de pesos)

	2023	2022
Activo no corriente	1.015.760	680.167
Activo corriente	408.356	217.347
Total del Activo	1.424.116	897.514
Pasivo no corriente	964.602	469.658
Pasivo corriente	372.550	218.950
Total del Pasivo	1.337.152	688.608
Patrimonio	86.964	208.906
Total del Pasivo y del Patrimonio	1.424.116	897.514

Memoria anual 2023

Estructura de Resultados

(en millones de pesos)

	2023	2022
Ingresos	521.612	458.676
Costo de ingresos	(433.852)	(369.491)
Resultado bruto	87.761	89.185
Gastos de comercialización	(23.562)	(22.107)
Gastos de administración	(40.281)	(28.577)
Gastos de exploración	(8.051)	-
Cargo por deterioro de activos financieros	(6)	(194)
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	(3.206)	12.704
Resultado operativo	12.655	51.011
Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	19.179	2.685
Ingresos financieros	15.102	1.831
Costos financieros	(22.051)	(27.990)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	(17.492)	1.025
Otros resultados financieros	(255.500)	(6.023)
Resultado antes de impuestos	(248.107)	22.539
Impuesto a las ganancias	91.919	1.983
Resultado del ejercicio	(156.188)	24.522

Evolución de flujos de efectivo

(en millones de pesos)

	2023	2022
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	94.409	107.594
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	49.803	59.075
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(302.884)	(143.921)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	156.375	91.405
Resultados financieros generados por (utilizado en) el efectivo y equivalentes del efectivo	119.298	(19.744)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	117.001	94.409
•		_

Memoria anual 2023

X ANÁLISIS DE RESULTADOS, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FLUJO DE EFECTIVO

Resultados

Los resultados del ejercicio 2023 muestran una pérdida neta final de \$ 156.188 millones, en comparación con una ganancia neta final del ejercicio 2022 de \$ 24.522 millones.

El EBITDA ajustado con dividendos cobrados correspondiente al ejercicio 2023 ascendió a \$ 160.249 millones, lo que representa un aumento de \$ 25.527 millones respecto al ejercicio 2022 (ver Nota 6 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022).

Los ingresos del ejercicio aumentaron \$ 62.936 millones, representando un 14%, pasando de \$ 521.612 millones al 31 de diciembre de 2023 a \$ 458.676 millones al 31 de diciembre de 2022, principalmente como consecuencia del incremento de ventas de Gas.

Los ingresos por venta de gas ascendieron a \$ 191.441 millones y \$ 135.283 millones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, lo que representa un aumento del 42% respecto del año 2022, debido principalmente a un aumento de los precios de venta promedios medidos a valor real en pesos y un aumento de producción en la cuenca del Golfo.

Los ingresos por venta de crudo ascendieron a \$ 311.483 y \$ 302.428 en los años 2023 y 2022 respectivamente, lo que representa un incremento de \$ 9.055 (3%), originado principalmente por un aumento de precios.

El costo de ingresos totalizó \$ 433.852 millones en el año 2023, representando un aumento del 17% comparado con los \$ 369.491 millones registrados en el año 2022. La suba en los costos operativos de CGC se explica principalmente por la variación del rubro "Regalías, canon y servidumbre" que se incrementó en \$ 4.551 millones respecto al ejercicio anterior y al incremento de \$ 38.276 millones en el rubro "Depreciación propiedad, planta y equipos" por las significativas inversiones en activo fijo realizadas durante el ejercicio.

El resultado bruto del ejercicio 2023 ascendió a \$ 87.761 millones, \$ 1.424 millones menor al registrado en el ejercicio 2022, con márgenes sobre ingresos del 17% y 19% para el 2023 y 2022, respectivamente.

Los gastos de comercialización totalizaron \$ 23.562 millones en el ejercicio 2023, representando un aumento en \$ 1.455 millones es decir un 7% respecto al ejercicio anterior. El incremento corresponde principalmente, a un mayor cargo por impuesto a los ingresos brutos por \$ 1.762 millones debido al aumento de la facturación en el mercado interno, neto de un menor cargo de despacho y transporte por \$ 1.093 millones.

Memoria anual 2023

Los gastos de administración en el ejercicio 2023 totalizaron \$ 40.281 millones en el ejercicio 2023, representando un aumento en \$ 11.703 millones es decir un 41% respecto al ejercicio anterior. El aumento de los gastos de administración corresponde a incremento en los rubros de Sueldos y Cargas Sociales por \$ 8.812 millones y una disminución del monto de recupero de la provisión para juicios y otros reclamos por \$ 1.058 millones. Incluidos en estos gastos, se encuentran los honorarios correspondientes a la firma PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. por la auditoría y revisiones limitadas de los estados financieros del ejercicio 2023 y otros servicios brindados por dicha firma a la compañía y a sus subsidiarias en el año 2023 en la suma de \$ 256 millones más IVA (\$ 130 millones más IVA a valores históricos), correspondiendo la suma de \$ 236 millones más IVA (\$ 120 millones más IVA a valores históricos) a la auditoría y revisiones limitadas de los estados financieros y la suma de \$ 20 millones más IVA (\$ 10 millones más IVA a valores históricos) a otros servicios.

En el año 2023 los costos de exploración que ascendieron a \$ 8.051 millones corresponden al efecto de la reversión del permiso de exploración del Área Piedrabuena. Al 2022 no hubo gastos de exploración.

El rubro Otros Ingresos y (Egresos) Operativos, netos totalizó pérdidas por \$ 3.206 millones en el ejercicio 2023 y ganancias por \$ 12.704 millones en 2022. Durante el ejercicio 2023 se identificó una pérdida por deterioro de los activos no financieros por \$ 7.268 millones. Durante el ejercicio 2022 se reconoció una ganancia por recupero de la provisión por deterioro de los activos no financieros por \$ 5.942 millones, basada principalmente en una mejora esperada en los precios del crudo. Adicionalmente durante el ejercicio 2022 se reconoció una ganancia por \$ 3.005 millones, por recupero de la previsión por obsolescencia de inventarios por la mayor actividad registrada.

El rubro de Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos totalizó ganancias por \$ 19.179 millones en el ejercicio 2023 y ganancias por \$ 2.685 millones en el comparativo. La variación de \$ 16.494 millones obedece principalmente a mayores ganancias registradas por su asociada Gasinvest S.A. por \$ 22.798 por recupero de deterioro de activos financieros y resultados financieros, neto de menores ganancias registradas por Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) por \$ 4.700 millones.

Los resultados financieros netos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentaron una pérdida por \$ 279.941 millones, lo que representó un aumento de \$ 248.784 millones a la pérdida del ejercicio 2022, que ascendió a \$ 31.157 millones. La variación se debe principalmente al efecto neto de \$ 263.878 millones generado por la pérdida de diferencia de cambio, netas. La devaluación del dólar con el peso superó a la inflación en 145% en 2023 y fue inferior a la inflación en 22% en 2022.

El impuesto a las ganancias ascendió a \$ 91.919 millones (ganancia) en el año 2023 y \$ 1.982 millones (pérdida) en el año 2022. En el ejercicio 2023 se registra un significativo quebranto generado principalmente por la pérdida de diferencia de cambio deducible para el impuesto a las ganancias, neto del efecto del ajuste por inflación impositivo.

El resultado neto del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 156.188 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en comparación a la ganancia de \$ 24.522 millones para el ejercicio 2022 como consecuencia de las variaciones explicadas anteriormente.

Memoria anual 2023

Índices Comparativos

		2023	2022
Liquidez	(a)	1,10	0,99
Solvencia	(b)	0,07	0,30
Inmovilización del capital	(c)	0,71	0,76
Rentabilidad	(d)	(1,06)	0,12

- (a) Activo corriente/pasivo corriente
- (b) Patrimonio neto/Pasivo total
- (c) Activo no corriente/total del activo
- (d) Resultado/Patrimonio promedio

Al 31 de diciembre de 2023, los activos de la Sociedad ascendieron a \$ 1.424.116 millones que, frente a un pasivo de \$ 1.337.152 millones determinaron un patrimonio de \$ 86.964 millones.

El total de activo aumentó en \$ 526.603 millones respecto al ejercicio anterior. Esta variación fue originada principalmente por: a) un aumento de \$ 223.073 millones en el rubro Propiedad, Planta y Equipo, principalmente por efecto de la inversión en actividades de exploración y desarrollo en las áreas de la Cuenca Austral y del Golfo San Jorge; b) un aumento de \$ 66.617 millones en el rubro de inversiones a valor razonable y un aumento de \$ 97.329 millones en el rubro de activo por impuesto diferido generado principalmente por el reconocimiento del quebranto impositivo generado en el ejercicio 2023.

El total del pasivo aumentó \$ 648.544 millones respecto al ejercicio anterior. Las principales variaciones se originaron en: a) un aumento neto de las deudas financieras por \$ 561.115 millones, principalmente por la colocación de nuevas Obligaciones Negociables para financiar la inversión en actividades de exploración y desarrollo en las áreas de la Cuenca Austral y del Golfo San Jorge y el incremento de las deudas en dólares por el efecto devaluación en el ejercicio 2023, b) un aumento de las Provisiones para abandonos de pozos y remediación ambiental por \$ 24.256 millones generado por incremento en los costos de abandono y c) mayor deuda con proveedores por \$ 39.877 millones por la mayor actividad del ejercicio 2023.

Flujos de efectivo

Durante el año 2023, la generación de caja operativa alcanzó los \$ 49.803 millones comparado con una generación de caja de \$ 59.075 millones durante el año 2022. Esta disminución se generó principalmente por un aumento del capital de trabajo.

El flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión, alcanzó un total de \$ 302.884 millones durante el año 2023, aumentando un 110% respecto al ejercicio 2022. Durante el ejercicio 2023 se produjeron mayores inversiones en activo fijo por \$ 98.900 millones y mayores inversiones corrientes por \$ 64.693 millones.

En el año 2023 el flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación representó un aumento de fondos por \$ 156.375 millones. Respecto al año anterior hubo una mayor toma de deuda neta de pago de capital por \$ 65.310 millones y menores pagos de intereses por \$ 1.000 millones.

Al 31 de diciembre de 2023 la posición de efectivo y equivalentes ascendió a \$ 117.001 millones alcanzando una ratio de liquidez de 1,1. La deuda financiera a esa fecha era mayoritariamente en dólares y ascendió a \$ 966.870 millones, siendo exigible en el corto plazo el 21%.

Memoria anual 2023

XI PERSPECTIVAS

El 2023 fue el segundo año de operación completa de los activos de las Cuencas de Golfo de San Jorge y Cuyana, adquiridos en 2021 a través de la compra de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. (ahora CGC Energía S.A.U.).

Durante dicho período, la Sociedad ha incrementado considerablemente su actividad en dichas áreas, operando por primera vez en su historia con cuatro equipos de perforación (dos de ellos en la Cuenca del Golfo de San Jorge y dos en la Cuenca Austral), perforando 79 nuevos pozos, cifra récord para la Compañía.

El 2023 fue un año de fuerte inversión y crecimiento para la Compañía. Adicionalmente a los planes de desarrollo en la Cuenca del Golfo de San Jorge, la Sociedad incrementó la actividad en las áreas de Cuenca Austral, a partir de la adjudicación de volúmenes de producción incrementales de gas en las rondas 5.1 y 5.2 correspondientes al "Plan de reaseguro y potenciación de la producción federal de hidrocarburos, el autoabastecimiento interno, las exportaciones, la sustitución de importaciones y la expansión del sistema de transporte para todas las Cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028" (Decreto N° 770/2022).

Dicho programa le permite a CGC aumentar su producción de gas natural en la Cuenca Austral, desarrollando proyectos de ciclo corto en forma más rentable aprovechando la oportunidad de mercado dada por la necesidad de mayor producción local y los altos precios de GNL. Adicionalmente, se han perforado 13 pozos exploratorios destinados a analizar el potencial estimado de la Cuenca y su desarrollo en forma sustentable.

El 2024 se proyecta como un año de consolidación y crecimiento para la Compañía, manteniendo importantes niveles de inversión principalmente en las Cuencas del Golfo San Jorge y Austral, consistentes con sus niveles de producción y ventas.

Con respecto al contexto macroeconómico y político, CGC espera desarrollar sus actividades durante el corriente año bajo condiciones de incertidumbre y posible volatilidad en las principales variables económicas. En relación con lo anteriormente mencionado, la Compañía pondrá especial atención a la evolución de las variables relacionadas con la estabilidad del mercado de cambios, la inflación y el acceso a fuentes de financiamiento, ya que cambios abruptos en las mismas pueden afectar la ejecución del plan de inversiones proyectado para 2024.

En línea con estas acciones, los esfuerzos en materia de financiamiento continuarán enfocados en la optimización de la estructura de capital, como así también en la búsqueda de fuentes adicionales de financiación, en base a los objetivos de inversión y al crecimiento de la Compañía.

XII PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

El ejercicio 2023 arrojó una pérdida de \$ 156.187,9 millones. Los resultados no asignados totalizan una pérdida de \$ 154.762,1 millones al 31 de diciembre de 2023. Considerando lo antedicho, el Directorio recomienda a los Señores Accionistas que los resultados no asignados mencionados se absorban con la reserva facultativa para mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos que al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 169.323,7 millones.

Memoria anual 2023

XIII HONORARIOS DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Al 31 de diciembre de 2023, se han imputado al resultado del ejercicio retribuciones al Directorio por la suma de \$ 406,8 millones y a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 33,0 millones por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los que deberán ser aprobados por la Asamblea de Accionistas que trate esta Memoria y los correspondientes Estados Financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

DIRECTORIO

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian Presidente